

LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
PARA LAS MIGRACIONES ESTÁ
CONSAGRADA AL PRINCIPIO DE N° 31
QUE LA MIGRACIÓN EN DIÁLOGO
FORMA ORDENADA INTERNACIONAL
BENEFICIA A LOS SOBRESOBRE LA MIGRACIÓN
MIGRANTES Y A LA SOCIEDAD LA OIM
AYUDA A ENCARAR LOS IMPULSAR LA
CRECIENTES ACCIÓN INTEGRADA
DESAFÍOS EN MATERIA DE DESARROLLO
QUE PLANTEA SOSTENIBLE: MIGRACIÓN,
LA GESTIÓN DE LA MEDIO AMBIENTE
MIGRACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO
FOMENTA LA COMPRENSIÓN DE LAS
CUESTIONES MIGRATORIAS ALIENTA EL
DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO A
TRAVÉS DE LA MIGRACIÓN VELA POR
EL RESPETO DE LA DIGNIDAD HUMANA
Y EL BIENESTAR DE LOS MIGRANTES

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones
17 route des Morillons
C.P. 17
1211 Ginebra 19
Suiza
Tel.: +41 22 717 9111
Fax: +41 22 798 6150
Correo electrónico: hq@iom.int
Sitio web: www.iom.int

Cita obligatoria: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2022. *Impulsar la acción integrada en materia de desarrollo sostenible: Migración, medio ambiente y cambio climático*. Serie del Diálogo Internacional sobre la Migración N° 31. OIM, Ginebra.

ISSN 1726-4049
ISBN 978-92-9268-195-1 (PDF)

© OIM 2022



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la [licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO \(CC BY-NC-ND 3.0 IGO\)*](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode).

Si desea más información, consulte los [derechos de autor](#) y [las condiciones de utilización](#).

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Autorizaciones: Las solicitudes para la utilización comercial u otros derechos y autorizaciones deberán enviarse a publications@iom.int.

* <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

Nº 31

DIÁLOGO
INTERNACIONAL
SOBRE LA MIGRACIÓN

**IMPULSAR LA ACCIÓN
INTEGRADA EN MATERIA DE
DESARROLLO SOSTENIBLE:
MIGRACIÓN, MEDIO
AMBIENTE Y CAMBIO
CLIMÁTICO**

El objetivo primordial de la OIM es facilitar la gestión ordenada y humana de la migración internacional. [...] Con miras a ese objetivo y actuando a pedido de los Estados Miembros o en acuerdo con los mismos, la OIM se centrará en las siguientes actividades: [...] 7. Promover, facilitar y apoyar los debates y diálogos regionales y mundiales sobre migración, inclusive a través del Diálogo Internacional sobre la Migración, a fin de fomentar la comprensión sobre las oportunidades y retos que trae consigo la migración así como la identificación y el desarrollo de políticas efectivas para encarar dichos retos, y de determinar los enfoques exhaustivos y medidas que promuevan la cooperación internacional. Estrategia de la OIM, aprobada por el Consejo de la OIM en 2007.

En 2001, a petición de sus Estados Miembros, la OIM puso en marcha el Diálogo Internacional sobre la Migración durante la reunión celebrada por el Consejo con motivo del quincuagésimo aniversario de la Organización. La finalidad de dicho Diálogo, que se ajusta al mandato establecido en la Constitución de la OIM, es proporcionar a los Estados Miembros y a los observadores un espacio en el que determinar y examinar las cuestiones y los desafíos más destacados en el ámbito de la migración internacional para mejorar la comprensión del fenómeno migratorio y consolidar la cooperación entre los gobiernos y con otros asociados.

El Diálogo ofrece a la OIM un espacio para conocer la opinión de sus Estados Miembros y asociados, aprender de ellos y crear una base de datos empíricos utilizable en los proyectos que lleva a cabo en todo el mundo. Los debates también contribuyen al cumplimiento general de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular al de la meta 10.7. El formato inclusivo, informal y constructivo del Diálogo ha contribuido a crear un clima más relajado para debatir sobre las políticas migratorias y fomentar la confianza entre las diversas partes interesadas. Además de investigaciones específicas y análisis sobre políticas, el Diálogo ofrece un espacio abierto para el debate y el intercambio de ideas entre todas las partes interesadas y ha contribuido a mejorar la comprensión de los problemas que plantea actualmente la migración y su relación con otros ámbitos normativos. Asimismo, ha facilitado el intercambio de posibilidades y perspectivas normativas entre responsables de la formulación de políticas y especialistas, con miras a gestionar la migración de un modo más eficaz y humano. La organización del Diálogo Internacional sobre la Migración recae en la Unidad del Diálogo Internacional sobre la Migración del Departamento de Cooperación Internacional y Partenariados de la OIM.

La serie de publicaciones del Diálogo Internacional sobre la Migración (conocida también como serie de los “Libros Rojos”) se creó para reflejar y reseñar los resultados de las investigaciones y los eventos realizados en el marco del Diálogo Internacional sobre la Migración. La elaboración y coordinación de dicha serie corresponde a la Unidad del Diálogo Internacional sobre la Migración. Para obtener más información, puede visitar el sitio web www.iom.int/es/dialogo-internacional-sobre-la-migracion o ponerse en contacto con idmworkshop@iom.int.

La presente publicación contiene un resumen de los debates mantenidos durante la primera sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2021, celebrada los días 25 a 27 de mayo de 2021. En ella se recopilan las experiencias, prácticas óptimas y recomendaciones propuestas para promover una acción integrada en materia de migración, medio ambiente y cambio climático y apoyar los ODS. También se incluyen el programa y la nota conceptual del encuentro.

El informe ha sido redactado por Daria Mokhnacheva, en calidad de consultora independiente. Paula Benea, Oficial de Políticas Migratorias de la Unidad del Diálogo Internacional sobre la Migración, coordinó la redacción y preparación general de la publicación, y Dejan Keserovic, Jefe de la División de Órganos Rectores, prestó asesoramiento general. Agradecemos especialmente a Hannah Emerson, pasante de la División de Órganos de Rectores, por su valiosa aportación durante el proceso de revisión y edición.

Asimismo, quisiéramos dar las gracias a los colegas de la División de Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático por su contribución a la sesión del Diálogo de 2021 y su valioso apoyo y orientación temática en todas las fases del proceso preparatorio; a las oficinas regionales y las oficinas de la OIM en los países; a los especialistas temáticos regionales sobre migración, medio ambiente y cambio climático; a la División de Migración y Salud; al Departamento de Operaciones y Situaciones de Emergencia; a la Oficina de la OIM ante las Naciones Unidas en Nueva York; a la Secretaría de Reuniones; a la Unidad de Medios de Difusión y Comunicaciones; a la Unidad de Traducción al Español; a la Unidad de Traducción al Francés; y a la Unidad de Publicaciones.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COVID-19	nueva enfermedad por coronavirus (SARS-CoV-2)
CP26	26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes
DG ECHO	Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ICCCAD	International Centre for Climate Change and Development
ICVA	Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias
IGAD	Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo
IILA	Instituto Italo-Latinoamericano
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
LGBTQI	personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales

OARPPP	Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

CONTENIDO

Siglas y abreviaturas	iii
INFORME SOBRE LA PRIMERA SESIÓN DEL DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA MIGRACIÓN 2021	vii
Introducción	1
Síntesis de la reunión	5
Principales mensajes del Diálogo Internacional sobre la Migración 2021	19
Los principales mensajes en palabras de los participantes	21
1. La confirmación de reto mundial con diferentes consecuencias	21
2. El reconocimiento de los vínculos entre la salud y la migración, el medio ambiente y el cambio climático como parte de la recuperación posterior a la pandemia	28
3. La relación de la migración, el medio ambiente y el cambio climático con el triple nexos	36
4. El aprovechamiento de la migración en aras de un futuro sostenible	45
5. La movilización de la acción colectiva, la cooperación, la innovación y los recursos financieros a escala mundial	50
6. La priorización de la acción a escala regional, nacional y local	56
7. La promoción de enfoques inclusivos y multipartitos	64
8. El fomento de las oportunidades normativas mundiales para acelerar la adopción de medidas.....	70
Conclusiones	76
Recomendaciones de cara al futuro	78
APÉNDICES	
Programa final	87
Nota conceptual	97

**INFORME SOBRE LA
PRIMERA SESIÓN
DEL DIÁLOGO
INTERNACIONAL SOBRE
LA MIGRACIÓN 2021**

INTRODUCCIÓN

La primera sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2021, celebrada los días 25 a 27 de mayo de 2021, se consagró al tema “Impulsar la acción integrada en materia de desarrollo sostenible: migración, medio ambiente y cambio climático”. Debido a la pandemia ocasionada por la enfermedad coronavírica (COVID-19) y a las consiguientes restricciones de viaje, esta sesión se celebró excepcionalmente en línea.

Durante la sesión, se conmemoraron el vigésimo aniversario del Diálogo Internacional sobre la Migración y el septuagésimo aniversario de la OIM y, a pesar de las limitaciones del formato en línea, los participantes celebraron la oportunidad de debatir una vez más sobre algunos de los retos más acuciantes y cambiantes que plantea la migración en la actualidad.

En un año trascendental para el multilateralismo en lo referido a la acción mundial contra el cambio climático, la gobernanza de la migración y la recuperación de la pandemia de la COVID-19 —y diez años después de la primera sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración, consagrada al nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático—, la OIM volvió a incluir este tema fundamental en el programa de la sesión, de conformidad con sus principales prioridades institucionales. Como señalaron los participantes, los debates fueron particularmente oportunos, habida cuenta del creciente apremio político que suscitan estas cuestiones y los devastadores efectos sociales y económicos de la crisis sanitaria mundial provocada por la COVID-19, que ha agravado los retos que ya existían en materia de migración, desarrollo y cambio climático.

Esta primera sesión del Diálogo ofreció un espacio en el que evaluar los progresos realizados en la adquisición de conocimientos, la elaboración de políticas y la aplicación de prácticas eficaces para abordar los principales retos que plantea la migración en el contexto del cambio climático y la

degradación medioambiental; deliberar acerca de los retos específicos asociados con la pandemia de la COVID-19; y destacar las oportunidades de acción conjunta y aplicación de los marcos nacionales, regionales e internacionales pertinentes.

En el Diálogo de este año participaron ministros, embajadores y otros representantes gubernamentales, la Unión Europea, las Naciones Unidas, incluidos el Presidente del 75° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, representantes de la juventud, miembros de la diáspora, expertos académicos, así como representantes del sector privado, las organizaciones internacionales y la sociedad civil, quienes intercambiaron opiniones y compartieron experiencias y ejemplos de prácticas eficaces. En total, la primera sesión del Diálogo contó con 1.281 participantes de 95 países.

La sesión se compuso de cinco paneles dirigidos por 30 oradores, entre los que se encontraban funcionarios gubernamentales locales y nacionales, responsables de la formulación de políticas y profesionales procedentes de distintos países de origen, tránsito y destino, representantes de organizaciones regionales, organismos asociados de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, expertos académicos, representantes de la juventud y representantes del sector privado. Todos los paneles presentaban un equilibrio en cuanto a su representación geográfica, sectorial y de género. También se tuvo en cuenta la opinión de los migrantes, que participaron como oradores y protagonizaron videos cortos producidos para las campañas mundiales de la OIM sobre migración, medio ambiente y cambio climático “Find a Way” y “Do the Right Thing”¹.

La sesión se cimentó en el reconocimiento de la interrelación existente entre los retos que plantean la migración, el cambio climático, la salud y la seguridad humana, y la necesidad de abordar estos retos mediante enfoques holísticos, inclusivos y colaborativos en los planos nacional, regional y mundial, a fin de avanzar hacia el desarrollo sostenible y la paz. A lo largo de los tres días de sesión, los participantes entablaron fructíferos debates en los que se pusieron de relieve oportunidades fundamentales para promover sociedades y economías que fueran más

¹ Para obtener más información sobre las campañas “Find a Way” y “Do the Right Thing!”, visite www.iom.int/news/find-way-iom-commits-climate-migration y <https://dotherightthing.iom.int/es>.

sostenibles y resilientes al clima y tuvieran en cuenta a los migrantes entretanto el mundo se recuperaba de la pandemia de la COVID-19. También reconocieron que se socavarían los progresos realizados hasta el momento en el cumplimiento de los ODS, si no se actuaba de manera oportuna y preventiva a efectos de mitigar los efectos adversos del cambio climático y adaptarse a ellos; garantizar una migración segura, ordenada y regular; dar respuesta a los desplazamientos y sus causas profundas; y fortalecer los sistemas de salud.

Uno de los objetivos de la sesión era recabar conocimientos y recomendaciones para fundamentar los procesos normativos mundiales sobre migración, acción climática, reducción del riesgo de desastres y desarrollo sostenible. Las conclusiones de la sesión resultarían de gran utilidad en numerosos encuentros y foros sobre políticas, entre los que se incluían el Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en julio de 2021, el 26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP26) en noviembre de 2021, el Foro de Examen de la Migración Internacional en mayo de 2022 —en el que se examinaría la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular—, y las reuniones del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, ambas previstas para 2022.

SÍNTESIS DE LA REUNIÓN

A lo largo de los tres días de sesión, los participantes debatieron sobre cuestiones fundamentales relacionadas con la migración, el medio ambiente y el cambio climático en el transcurso de cinco paneles:

Panel 1: El camino a la CP26 – Impulsar la acción para abordar la migración y los desplazamientos en el contexto del cambio climático y medioambiental

Panel 2: Comprensión de los vínculos entre la temática sobre migración, medio ambiente y cambio climático y el ámbito de migración y salud en el contexto de la enfermedad coronavírica de 2019 (COVID-19), y el fomento de la inclusión de los aspectos relativos a dicha temática en las actividades de recuperación de la COVID-19

Panel 3: Análisis del vínculo entre la temática de la migración, el medio ambiente y el cambio climático y el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz

Panel 4: Elaboración de enfoques multipartitos para aprovechar las oportunidades y apoyar la inclusión de los migrantes y los desplazados internos en la construcción de un futuro sostenible

Panel 5: Promoción de la acción local y regional en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, y el apoyo a la misma

Esta sección ofrece un breve resumen de los debates de los cinco paneles temáticos, así como de la apertura y la clausura de la reunión.

Apertura de la reunión

La apertura corrió a cargo del Director General de la OIM, quien dio la bienvenida a los participantes y expuso los objetivos de la reunión. El Director hizo hincapié en la importancia de cooperar e impulsar la acción en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, lo que constituía una prioridad institucional que la OIM había reafirmado en su nueva Estrategia institucional sobre migración, medio ambiente y cambio climático². También alentó a los participantes a aprovechar la oportunidad que ofrecía el Diálogo Internacional sobre la Migración para intercambiar opiniones y compartir ejemplos de buenas prácticas, enseñanzas y recomendaciones que pudieran fundamentar el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud de los principales marcos internacionales pertinentes sobre acción climática, gobernanza de la migración, reducción del riesgo de desastres y desarrollo sostenible.

Los objetivos de la sesión eran debatir sobre los principales aspectos y retos del nexo existente entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático, investigar sus vínculos con la salud, los conflictos y el desarrollo sostenible, evaluar los progresos realizados en materia de elaboración y aplicación de políticas y detectar oportunidades para emprender una acción colectiva e integrada en diversas esferas normativas, aprovechando el actual impulso político.

A pesar del significativo progreso realizado en los ámbitos de la concienciación, los conocimientos y la elaboración de políticas mundiales desde los primeros debates mantenidos al respecto hacía más de una década en foros internacionales sobre políticas, incluido el Diálogo Internacional sobre la Migración de 2011³, aún quedaba mucho por hacer para que se tomaran medidas concretas. El cambio climático y la degradación medioambiental constituían una cuestión definitoria de nuestro tiempo, y sus efectos sobre la migración y los desplazamientos ya podían observarse en todas las regiones del mundo. Los efectos adversos del cambio climático

² Visite la página web de la OIM sobre migración y cambio climático (www.iom.int/es/migracion-y-cambio-climatico), así como la página dedicada a la estrategia institucional sobre migración, medio ambiente y cambio climático disponible en el Portal de la OIM sobre la Migración por Motivos Ambientales (https://environmentalmigration.iom.int/sites/g/files/tmzbd11411/files/documents/IOM-Institutional-Strategy-MECCC_0.pdf).

³ OIM, *Cambio Climático, Degradación Ambiental y Migración*, Diálogo Internacional sobre la Migración N.º 18 (Ginebra, 2012), disponible en www.iom.int/es/cambio-climatico-degradacion-ambiental-y-migracion-2011.

se dejaban sentir cada vez más en las poblaciones vulnerables de todo el mundo, en particular en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo⁴, lo que había llevado a algunas comunidades a plantearse su reubicación en zonas más seguras. La creciente frecuencia y capacidad de destrucción de los desastres provocaba el desplazamiento de millones de personas cada año en todo el mundo. Simultáneamente, la degradación medioambiental de evolución lenta y la pérdida de ecosistemas socavaban los medios de vida y exacerbaban las tensiones en muchas zonas del mundo. La pandemia de la COVID-19 había empeorado la situación y había afectado de manera desproporcionada a los migrantes y las poblaciones vulnerables. Era importante que el proceso de recuperación no desviara la atención de los gobiernos y otras partes interesadas, que debían centrarse en la urgente necesidad de hacer frente al cambio climático y sus efectos sobre la migración, los conflictos y el desarrollo y de ayudar y proteger a las poblaciones vulnerables, en particular a los migrantes y los desplazados.

En la sesión inaugural, cinco distinguidos oradores pronunciaron sendos discursos: el Primer Ministro de Fiji, el Sr. Josaia Voreqe Bainimarama, compartió la experiencia de Fiji en relación con la adaptación al cambio climático, en particular se refirió a la reubicación planificada de comunidades vulnerables; el Ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, el Sr. Nasser Bourita, presentó los compromisos de su país en materia de mitigación del cambio climático, adaptación a él y aplicación del Pacto Mundial para la Migración, así como sus iniciativas regionales en África; el Presidente del 75° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Sr. Volkan Bozkir, se refirió a los efectos de la pandemia de la COVID-19 sobre los migrantes y a las oportunidades de apoyar medidas de mitigación y adaptación climática como parte de las iniciativas de recuperación; la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, la Sra. Amina Mohammed, señaló cuatro esferas prioritarias para la protección de la naturaleza y las personas (en concreto, la prevención, la movilización de fondos, el apoyo a los más vulnerables y los enfoques pansociales) y, en definitiva, el logro de los ODS; y la Fundadora y Directora Ejecutiva de la organización no gubernamental (ONG) Friendship, la Sra. Runa Khan, aportó información sobre los retos que afrontaban

⁴ OIM y OARPPP, *Climate Change and Migration in Vulnerable Countries: A snapshot of least developed countries, landlocked developing countries and small island developing States* (Ginebra, 2019), disponible en <https://publications.iom.int/books/climate-change-and-migration-vulnerable-countries>.

las comunidades en Bangladesh y proporcionó ejemplos de soluciones integradas y aplicadas en el ámbito local. Los oradores principales hicieron hincapié en la imperiosa necesidad de que la comunidad internacional acelerara la adopción de medidas para abordar los problemas más urgentes, en particular en el ámbito local. Se disponía de una gran variedad de oportunidades y herramientas para apoyar la acción colectiva en favor del cumplimiento de los principales compromisos mundiales contraídos en virtud de instrumentos como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁵, el Pacto Mundial para la Migración⁶, el Acuerdo de París⁷, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres⁸ y la Agenda para la Protección de la Iniciativa Nansen⁹.

Panel 1: El camino a la CP26 – Impulsar la acción para abordar la migración y los desplazamientos en el contexto del cambio climático y medioambiental

Los participantes en el primer panel reflexionaron sobre algunos de los principales retos relativos al nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático y señalaron oportunidades de actuación en los ámbitos mundial, regional y nacional en consonancia con los compromisos contraídos en el marco de importantes procesos internacionales y regionales de formulación de políticas. También debatieron sobre los

⁵ Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (25 de septiembre de 2015), disponible en <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>.

⁶ Resolución 73/195 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (19 de diciembre de 2018), disponible en <https://undocs.org/es/A/RES/73/195>.

⁷ CMNUCC, Acuerdo de París, disponible en <https://unfccc.int/process/conferences/pastconferences/paris-climate-change-conference-november-2015/paris-agreement>.

⁸ Resolución 69/283 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (3 de junio de 2015), disponible en <https://undocs.org/es/A/RES/69/283>.

⁹ Iniciativa Nansen, Agenda para la Protección de las Personas Desplazadas a Través de Fronteras en el Contexto de Desastres y Cambio Climático (Ginebra, 2015), disponible en www.refworld.org/es/publisher;NI,,,5e584f9d4,0.html.

progresos y las deficiencias en la aplicación de marcos normativos pertinentes como el Acuerdo de París, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Agenda 2030 y el Pacto Mundial para la Migración. Asimismo, compartieron ejemplos de medidas adoptadas en los planos nacional y regional, formularon recomendaciones para la adopción de medidas ulteriores y subrayaron la necesidad de cumplir los compromisos contraídos.

El panel, moderado por el Director General de la OIM, se componía de seis oradores. El Sr. A. K. Abdul Momen, Ministro de Asuntos Exteriores de Bangladesh, presentó las iniciativas de adaptación y mitigación de su país, sus innovadores enfoques para hacer frente al desplazamiento por desastres, en particular en contextos urbanos, y su labor en los planos regional y mundial para fomentar la cooperación en apoyo de los países más vulnerables. La Sra. Anne-Marie Trevelyan, Ministra de Estado de Negocios, Energía y Crecimiento Limpio, nombrada Paladín Internacional de la Adaptación y la Resiliencia para la Presidencia de la CP26 en representación del Reino Unido, presentó la visión y las prioridades de la Presidencia de la CP26, así como el compromiso de su Gobierno de promover una adaptación con perspectiva de género, estrategias de acción temprana e investigaciones que apoyasen las políticas y medidas aplicadas en países vulnerables. El Sr. Frank Tressler Zamorano, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, compartió la experiencia de su país impulsando medidas de mitigación y adaptación de alcance nacional, regional y mundial durante la presidencia de la CP25 y subrayó algunas de las medidas adoptadas por Chile para promover la sostenibilidad, la neutralidad en carbono, la protección de los océanos y la asistencia a desplazados por desastres. El Sr. Ovais Sarmad, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), subrayó la necesidad de hacer frente al cambio climático y a los efectos y desigualdades asociados a él y exhortó a la comunidad internacional a acelerar el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud de la CMNUCC a través de la cooperación y medidas transformadoras. La Sra. Yasmine Fouad, Ministra de Medio Ambiente de Egipto, insistió en la necesidad de crear sinergias entre los distintos marcos normativos mundiales relativos a la reducción del riesgo de desastres, la acción climática, la conservación de la biodiversidad y la desertificación, y dio a conocer varias experiencias de Egipto en materia

de planificación urbana sostenible y reducción del riesgo de desastres. El Sra. Andreas Papaconstantinou, Director de Vecindad y Medio Oriente en la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (DG ECHO), presentó el Pacto Verde Europeo y las medidas y prioridades externas de la Unión Europea para aplicar el Pacto Mundial para la Migración, en aras de la consolidación del nexo entre la acción humanitaria y el desarrollo, la acción climática y la reducción del riesgo de desastres, y la incorporación de una perspectiva de género.

Panel 2: Comprensión de los vínculos entre la temática sobre migración, medio ambiente y cambio climático y el ámbito de migración y salud en el contexto de la enfermedad coronavírica de 2019 (COVID-19), y el fomento de la inclusión de los aspectos relativos a dicha temática en las actividades de recuperación de la COVID-19

Durante el segundo panel, los ponentes examinaron los efectos de la pandemia de la COVID-19 sobre la migración y sus vínculos con el cambio climático, la salud, la vulnerabilidad y la desigualdad. Hicieron hincapié en la necesidad de adoptar enfoques integrados en materia de cambio climático, migración y gestión de la salud pública para crear sociedades más resilientes y garantizar un desarrollo sostenible y pusieron de relieve varias oportunidades relacionadas con las iniciativas de recuperación posteriores a la pandemia, como la creación de empleos verdes y la inclusión de los migrantes en el proceso de recuperación.

El panel estuvo moderado por la Sra. Monica Goracci, Directora del Departamento de Gestión de la Migración de la OIM, y en él intervinieron cinco oradores. El Sr. Ibrahim Abubakar, Presidente y Responsable de Cambio Climático y Migración de Lancet Migration y Director del Institute for Global Health de la University College London, presentó la iniciativa

“Lancet Countdown” sobre salud y cambio climático¹⁰ y las principales conclusiones de esta iniciativa relacionadas con la migración, la salud y el cambio climático. También señaló algunas esferas que preocupaban especialmente y formuló a grandes rasgos recomendaciones para futuras investigaciones. La Sra. María Neira González, Directora del Departamento de Salud Pública y Determinantes Sociales y Ambientales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), además de presentar la labor y la perspectiva de la OMS sobre el cambio climático y la salud, subrayó la necesidad de adaptar los sistemas de salud al cambio climático y a las presiones demográficas y humanitarias asociadas con la migración y el desplazamiento e hizo hincapié en los beneficios secundarios de la acción climática en materia de salud. El Sr. Kristof Tamas, Asesor Principal de la División de Políticas de Migración y Asilo del Ministerio de Justicia de Suecia, subrayó las consecuencias de la pandemia de la COVID-19 para el desarrollo sostenible y sus efectos desproporcionados sobre los migrantes, insistió en la necesidad de centrarse en el desarrollo a largo plazo y en las cuestiones relativas al cambio climático durante las iniciativas de recuperación posteriores a la pandemia y expuso las prioridades de Suecia en materia de cooperación internacional. La Sra. Elizabeth Ferris, Profesora de Investigación del Instituto para el Estudio de la Migración Internacional de la Universidad de Georgetown, señaló que la pandemia de la COVID-19 aportaba valiosas enseñanzas en cuanto al fortalecimiento de la cooperación internacional y la adopción de soluciones para un problema mundial —sobre las cuales era posible fundamentar la acción mundial por el clima— y se refirió brevemente a dificultades como la limitada financiación y la falta de coordinación. La Sra. Verena Knaus, Coordinadora Global de Migración y Desplazamiento del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), describió las principales consecuencias para los niños en los ámbitos de la salud, la migración y el desplazamiento y puso de relieve deficiencias específicas y esferas de actuación necesarias para crear sociedades más sanas y resilientes, en particular a través del empoderamiento de los jóvenes.

¹⁰ Véase Nick Watts et al., “The 2020 report of the Lancet Countdown on health and climate change: responding to converging crises”, *The Lancet*, 397:129–170 (9 de enero de 2021), disponible en www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2820%2932290-X.

Panel 3: Análisis del vínculo entre la temática de la migración, el medio ambiente y el cambio climático y el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz

El tercer panel se centró en los vínculos entre el cambio climático y los desastres, los conflictos, el desarrollo sostenible y la migración forzosa y puso de relieve las consecuencias de estas cuestiones interrelacionadas sobre la seguridad y los derechos humanos. Los panelistas hicieron hincapié en la necesidad de abordar las causas profundas de la pobreza, los conflictos y los desplazamientos, en particular a través de medidas de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres y la materialización del nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz (en adelante, “el triple nexo”). Subrayaron la importancia de adoptar medidas de prevención, acción temprana y preparación y proteger a las poblaciones más vulnerables, en particular a los migrantes y los desplazados, mediante enfoques holísticos y asociaciones.

El panel, moderado por la Sra. Angelica Broman, Asesora Principal de la OIM sobre el nexo entre los ámbitos humanitario, del desarrollo y de la paz, se compuso de siete oradores. El Sr. Joost Klarenbeek, Enviado Especial de los Países Bajos para la Migración, examinó las consecuencias de la pandemia de la COVID-19 para la acción climática y humanitaria desde el punto de vista de sus efectos sobre la seguridad alimentaria, la pobreza y las desigualdades y puso de relieve oportunidades relacionadas con las iniciativas de recuperación, subrayando la necesidad de contar con asociaciones mundiales y conocimientos colectivos para abordar los retos locales en los ámbitos de la ayuda humanitaria y del desarrollo. La Sra. Grata Endah Werdaningtyas, Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, presentó algunos de los principales problemas relacionados con la migración, el cambio climático y la gestión de los desastres en la región del Pacífico y brindó ejemplos de medidas de gestión del riesgo de desastres y gobernanza de la migración adoptadas en Indonesia, en particular en favor de la cooperación regional. La Sra. Cecilia Jiménez-Damary, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los desplazados internos, presentó las principales conclusiones de un informe reciente sobre las consecuencias de los desplazamientos internos provocados por los efectos adversos de evolución lenta del

cambio climático en el disfrute de los derechos humanos¹¹. Tras ello, instó a adoptar un enfoque de prevención, protección y actuación centrado en las personas y subrayó la necesidad de diferenciar los efectos del cambio climático según el grupo poblacional y empoderar a las personas afectadas como agentes de cambio. El Sr. Anicet Nibaruta, Jefe de la Plataforma Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Burundi, presentó el programa de creación de capacidades para la reducción del riesgo de desastres puesto en marcha en Burundi y puso de manifiesto la importancia de la prevención, la coordinación nacional, el uso óptimo de los recursos y la adopción de enfoques transversales inclusivos e integrados. La Sra. Faryde Carlier González, Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, presentó la estrategia nacional de resiliencia y adaptación al cambio climático puesta en marcha en Colombia y compartió sus reflexiones sobre la gestión de los flujos migratorios mixtos, así como ejemplos de medidas integrales para la inclusión de los migrantes. El Sr. Andrew Harper, Asesor Especial sobre Acción Climática de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), destacó la necesidad de aumentar las inversiones en adaptación y prevención del cambio climático, promover enfoques proactivos —antes que enfoques reactivos— y fomentar actividades de colaboración entre diferentes sectores y partes interesadas para abordar los retos actuales. El Sr. Ignacio Packer, Director Ejecutivo del Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias (ICVA), presentó las principales conclusiones y recomendaciones de la conferencia anual del ICVA celebrada en 2021¹². Durante dicha conferencia, se había subrayado la necesidad de emprender una acción colectiva para abordar la compartimentación entre los ámbitos humanitario y de desarrollo y, por lo tanto, garantizar la resiliencia climática y reducir las vulnerabilidades. También se había instado a los presentes a adoptar medidas de adaptación mejoradas y dirigidas localmente mediante la concertación de asociaciones, la realización de inversiones más inteligentes y la creación de capacidades.

¹¹ Asamblea General de las Naciones Unidas, informe de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, Cecilia Jiménez-Damary (21 de julio de 2020), documento A/75/207 de las Naciones Unidas, disponible en www.undocs.org/es/A/75/207.

¹² Véanse los documentos de la conferencia anual del ICVA celebrada por medios virtuales en 2021, disponibles en www.icvanetwork.org/icvas-2021-virtual-annual-conference (última consulta: 29 de julio de 2021).

Panel 4: Elaboración de enfoques multipartitos para aprovechar las oportunidades y apoyar la inclusión de los migrantes y los desplazados internos en la construcción de un futuro sostenible

Este panel se centró en las oportunidades y los efectos positivos de la migración en el contexto del cambio climático y brindó ejemplos de soluciones innovadoras para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él y el desarrollo sostenible que involucraban a migrantes, jóvenes, mujeres y el sector privado. Los panelistas, entre los que se encontraban jóvenes, migrantes, miembros de la diáspora y emprendedores, intercambiaron opiniones basadas en su experiencia sobre el terreno y pusieron de relieve tanto los efectos positivos y la contribución de la migración como el enorme potencial de la acción climática y las soluciones de adaptación inclusivas y dirigidas localmente. Hicieron hincapié en la importancia de empoderar a los migrantes, las mujeres y los jóvenes, promover sus opiniones y tener en cuenta no solo sus vulnerabilidades, sino también su poder de acción y su resiliencia.

El panel estuvo moderado por la Sra. Dina Ionesco, Jefa de la División de Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático de la OIM, y contó con la participación de seis oradores. El Sr. Naser Nuredini, Ministro de Medio Ambiente y Planificación Física de Macedonia del Norte, pronunció un discurso inaugural sobre la experiencia de Macedonia del Norte como país de tránsito y sobre la labor y los compromisos nacionales del país para mitigar el cambio climático y emprender una recuperación verde después de la pandemia. El Sr. Amadou Diaw, Asesor Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores y Senegaleses en el Extranjero del Senegal, se refirió a los retos que afrontaba el Senegal debido a la erosión de las costas y la desertificación y presentó ejemplos de proyectos de adaptación y reubicación e iniciativas regionales en curso, incluidas algunas prácticas innovadoras de gestión de tierras con participación de migrantes. La Sra. Balgis Osman-Elasha, Especialista Principal en Cambio Climático y Crecimiento Verde y Coordinadora Regional del North Africa Development and Business Delivery Centre del Banco Africano de Desarrollo, subrayó los principales retos relacionados con la pobreza, las desigualdades y el cambio demográfico en África y señaló varias esferas prioritarias para desbloquear el potencial de los jóvenes y la migración en la región, en particular mediante la innovación, el crecimiento verde y

las asociaciones estratégicas. La Sra. Enja Saethren, Analista Principal de Desarrollo Empresarial de Scatec (Noruega), presentó sus ideas sobre el papel que las entidades del sector privado podían desempeñar en favor de la sostenibilidad, por ejemplo, ayudando al sector humanitario a emprender la transición hacia las energías renovables. El Sr. Irfan Ullah Afridi, en representación del Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas, hizo hincapié en el papel que los jóvenes podían desempeñar en la acción climática y en la necesidad de reforzar su empoderamiento y participación en la toma de decisiones, pero también señaló la existencia de obstáculos que dificultaban la participación de este grupo poblacional. El Sr. Belal Altiné Sow, cofundador de Sow Ranch (Senegal), compartió sus experiencias como migrante y emprendedor y presentó el caso de su granja agroecológica —que ofrecía empleos verdes a jóvenes locales y migrantes que regresaban al Senegal— como modelo de desarrollo comunitario sostenible, resiliencia y adaptación.

Panel 5: Promoción de la acción local y regional en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, y el apoyo a la misma

El último panel del Diálogo de 2021 se centró en el papel primordial de los interlocutores locales, nacionales y regionales en la aplicación de medidas relacionadas con la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la reducción de la pobreza y la gestión de la migración. Los ponentes pusieron de relieve la importancia de las asociaciones y los diálogos regionales para trasladar y adaptar los marcos y compromisos mundiales al ámbito regional y movilizar recursos comunes para abordar las cuestiones relativas a la migración, el medio ambiente y el cambio climático. También examinaron el papel que desempeñaban las ciudades en la solución de los problemas locales y la promoción de la inclusión, la adaptación y la reducción del riesgo y señalaron las dificultades a que se enfrentaban las entidades locales debido a la existencia de recursos y capacidades limitados.

El panel, moderado por la Sra. Michele Klein-Solomon, Directora Regional de la OIM para América Central, América del Norte y el Caribe, se compuso de seis ponentes. El Sr. Christopher Ballinas Valdés,

Director General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, presentó varias iniciativas nacionales y regionales en México y otras zonas de América Latina y el Caribe para hacer frente a las causas profundas de la migración y la vulnerabilidad y se detuvo en la importancia de utilizar datos de mayor calidad para fundamentar las políticas. La Sra. Yvonne Aki-Sawyer, Alcaldesa de Freetown (Sierra Leona), compartió la experiencia adquirida por su ciudad al hacer frente a una mayor migración interna y abordar las necesidades de una creciente población urbana garantizando a la vez un entorno seguro y saludable. El Sr. Sino Tokhirzoda, Director del Comité de Protección del Medio Ambiente de Tayikistán, compartió la experiencia de su país en relación con la incorporación de la migración y las cuestiones de género en su estrategia nacional de adaptación al cambio climático. La Sra. María Florencia Carignano, Directora Nacional de Migraciones de la Argentina, presentó las prioridades de su país en el marco de la presidencia de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, que recaía en la Argentina, y dio a conocer ejemplos de cooperación regional para hacer frente a los desplazamientos por desastres. La Sra. Lena Brenn, Asesora sobre desplazamientos ocasionados por desastres de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), presentó la labor de la IGAD para apoyar la elaboración de políticas regionales y nacionales, consolidar la base de datos empíricos y abordar los factores que propician la migración y el desplazamiento en el contexto del cambio climático en la región de África Oriental. La Sra. Katja Schaefer, Asesora Interregional del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), puso de relieve el papel de las ciudades en la adopción de medidas locales de desarrollo sostenible, mitigación y adaptación y presentó ejemplos de programas en Asia Occidental y Central orientados a contener el crecimiento urbano no planificado y promover la inclusividad y la sostenibilidad en la planificación urbana.

Clausura de la reunión

La primera sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2021 concluyó con las observaciones finales de la Directora General Adjunta de la OIM, quien subrayó el carácter oportuno de las deliberaciones en vista de la próxima celebración de eventos y foros de gran importancia, entre los que se encontraban la CP26 y el Foro de Examen de la Migración Internacional. La Directora General Adjunta de Operaciones hizo hincapié

en la importancia del multilateralismo para hacer frente a los complejos retos interrelacionados a los que se enfrentaba el mundo en relación con el cambio climático y medioambiental, así como a sus consecuencias en materia de migración, salud, paz y desarrollo sostenible. También insistió en que la respuesta debía consistir en una acción colectiva, innovadora, inclusiva e integrada. Las asociaciones intersectoriales y los enfoques locales, nacionales y regionales eran fundamentales para satisfacer las necesidades de las poblaciones y países afectados, proteger a las personas y comunidades más vulnerables y aprovechar las contribuciones positivas de la migración al desarrollo sostenible.

PRINCIPALES MENSAJES DEL DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA MIGRACIÓN 2021

Después de tres días de debate, emergieron los siguientes ocho mensajes que estructuran el presente informe.

- 1) La confirmación de un reto mundial con diferentes consecuencias.** Los efectos del cambio climático, la degradación medioambiental y los desastres sobre la migración y el desplazamiento ya se observan en todas las regiones del mundo y afectan de forma desproporcionada a los países y poblaciones más vulnerables.
- 2) El reconocimiento de los vínculos entre la salud y la migración, el medio ambiente y el cambio climático como parte de la recuperación posterior a la pandemia.** La pandemia de la COVID-19 ha exacerbado aún más las vulnerabilidades y las desigualdades, pero las iniciativas de recuperación posterior a la pandemia ofrecen una oportunidad para construir sociedades más resilientes e inclusivas.
- 3) La relación existente de la migración, el medio ambiente y el cambio climático con el triple nexo.** Se debe reconocer y abordar de forma integrada la relación entre el cambio climático, la degradación ambiental y los desastres, la migración y los desplazamientos, la seguridad humana, los conflictos y la paz, y el desarrollo.
- 4) El aprovechamiento de la migración en aras de un futuro sostenible.** Aunque es indispensable abordar las vulnerabilidades y los retos asociados con los efectos del cambio climático y la

degradación medioambiental sobre la migración, también es importante examinar las oportunidades que ofrece la migración y su potencial para crear resiliencia.

- 5) **La movilización de la acción colectiva, la cooperación, la innovación y los recursos financieros a escala mundial.** La migración y los desplazamientos en el contexto de los desastres, el cambio climático y la degradación medioambiental constituyen un reto de alcance mundial que requiere una acción global, colectiva, holística e innovadora.
- 6) **La priorización de la acción a escala regional, nacional y local.** Se debe apoyar y reforzar la acción local, nacional y regional, que es fundamental para hacer frente a los problemas que plantea la migración, el medio ambiente y el cambio climático.
- 7) **La promoción de enfoques inclusivos y multipartitos.** Es fundamental aprovechar las capacidades y contribuciones de los migrantes, los jóvenes y las mujeres como agentes de cambio, a fin de garantizar el éxito de las iniciativas colectivas mediante un enfoque pansocial, inclusivo, basado en los derechos y con perspectiva de género.
- 8) **El fomento de las posibilidades normativas mundiales para acelerar la adopción de medidas.** Es conveniente aprovechar los numerosos marcos normativos mundiales y las oportunidades de actuación y cooperación en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, en particular la CP26 y el Foro de Examen de la Migración Internacional.

LOS PRINCIPALES MENSAJES EN PALABRAS DE LOS PARTICIPANTES

1. La confirmación de reto mundial con diferentes consecuencias

Introducción

Como muchos participantes recalcaron durante los debates, los efectos del cambio climático, la degradación medioambiental y los desastres sobre la migración y el desplazamiento no son realidades lejanas, sino hechos patentes que pueden observarse en todas las regiones del mundo, donde afectan a millones de personas y medios de vida y se traducen en desigualdades mundiales y locales debido a que se manifiestan de diferente manera en cada país y comunidad.

Debate: Datos empíricos de interés

Desde la celebración del primer Diálogo Internacional sobre la Migración en torno al tema de la migración, el medio ambiente y el cambio climático en 2011, se habían realizado progresos significativos en la consolidación de la base de conocimientos y los datos sobre la materia. Los datos empíricos sobre las tendencias reales y previstas de la migración, los desplazamientos y la reubicación planificada en el contexto del cambio climático y medioambiental mejoraban continuamente. Además, se comprendía de manera más clara el alcance del problema y

cómo este afectaba a las diferentes regiones y países del mundo, así como los múltiples, complejos e interrelacionados factores subyacentes y las repercusiones conexas de alcance jurídico y para la seguridad humana y los derechos humanos¹³.

En 2019, según el Observatorio de Desplazamiento Interno¹⁴, 24,9 millones de personas se vieron obligadas a desplazarse debido a desastres repentinos —principalmente tormentas e inundaciones— en 140 países y territorios de todo el mundo. En 2020, esta cifra fue aún más alta y, según las estimaciones, alcanzó los 30,7 millones de nuevos desplazamientos provocados por desastres. Estas cifras, citadas por muchos participantes durante los debates, triplicaban las correspondientes al número de nuevos desplazamientos por conflictos y situaciones de violencia ocurridos durante el mismo período. La mayoría de los desplazamientos se producían en Asia Oriental y Meridional y en el Pacífico y, en segundo lugar, en las Américas y el África Subsahariana.

Varios ponentes de diferentes paneles se refirieron a los problemas específicos que afrontaban sus países. El Sr. A. K. Abdul Momen (Bangladesh) y la Sra. Runa Khan (ONG Friendship) explicaron que, en Bangladesh, los fenómenos meteorológicos extremos como las inundaciones habían provocado la pérdida de vidas, tierras, hogares y medios de vida y causaban desplazamientos de personas todos los años. En Fiji, según el Sr. Josaia Voreqe Bainimarama, los ciclones tropicales se tornaban cada vez más frecuentes e intensos con el paso de los años; en diciembre de 2020, el ciclón Yasa, el segundo ciclón más potente que había tocado tierra en el país desde que se tenían registros, había provocado el desplazamiento de unas 23.000 personas¹⁵. La Sra. Grata Endah Werdaningtyas (Indonesia) comentó que su país, situado en el Anillo de Fuego del Pacífico, había sufrido más de 2.000 desastres en 2020, entre los que se incluían no solo desastres relacionados con el clima como las inundaciones y las tormentas, sino también desastres geofísicos como los terremotos y los tsunamis. El Sr. Christopher Ballinas Valdés (México) fue secundado por varios panelistas y participantes al señalar que los países

¹³ Véase, por ejemplo, D. Ionesco, D. Mokhnacheva y F. Gemenne, *The Atlas of Environmental Migration* (Abingdon, Routledge, 2017).

¹⁴ El Observatorio publica cada año desde 2009 estimaciones mundiales sobre los desplazamientos internos provocados por desastres. Sus informes mundiales sobre desplazamiento interno, incluidos los de 2019 y 2020, pueden consultarse en www.internal-displacement.org/global-report.

¹⁵ Según las estimaciones del Observatorio de Desplazamiento Interno.

de América Central y el Caribe también se exponían todos los años a huracanes destructivos.

Al mismo tiempo, los fenómenos medioambientales de evolución lenta, en particular los asociados con el cambio climático¹⁶ y los derivados de una gestión insostenible de los recursos, estaban afectando los medios de vida de otros tantos millones de personas. La cambiante distribución de las precipitaciones, las sequías, la desertificación, el aumento del nivel del mar, la salinización, la degradación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad afectaban tanto a zonas rurales como urbanas y determinaban cada vez más los patrones de migración interna y transfronteriza. Como señalaron varios participantes, entre ellos el Sr. Kristof Tamas (Suecia) y la Sra. Anne-Marie Trevelyan (Reino Unido), el Banco Mundial calculaba que, a falta de una acción por el clima y para el desarrollo, era posible que más de 143 millones de personas se vieran obligadas a desplazarse antes de 2050 en el África Subsahariana, Asia Meridional y América Latina debido a los efectos de evolución lenta provocados por el cambio climático, como la disminución de la productividad de los cultivos, la escasez de agua y el aumento del nivel del mar¹⁷. El Sr. Nasser Bourita (Marruecos) apuntó que la degradación de las tierras y el estrés hídrico en el Sahel estaban afectando a los pequeños agricultores y aumentando el riesgo de conflicto, lo que a su vez provocaba desplazamientos y movimientos migratorios en la región. La Sra. Verena Knaus (UNICEF) explicó que Guatemala había sufrido muchos años de sequía, lo que había repercutido en la seguridad alimentaria de sus habitantes y había obligado a muchas personas a migrar al extranjero. En Madagascar, según el Sr. Lanto Rahajarizafy, que tomó la palabra durante la sesión, las personas se encontraban expuestas a fenómenos como el aumento del nivel del mar, la erosión de las costas y los suelos, la sequía y la desertificación, lo que daba lugar a migraciones internas. En Senegal, como explicó el Sr. Amadou Diaw, algunas comunidades de las zonas costeras afectadas por la erosión y el aumento del nivel del mar estaban siendo reubicadas, mientras que los habitantes de otras regiones del país, en particular de las zonas fronterizas, se enfrentaban

¹⁶ La CMNUCC define los fenómenos de evolución lenta como aquellos que evolucionan gradualmente a partir de cambios progresivos que se producen a lo largo de muchos años o de un aumento de la frecuencia o la intensidad de fenómenos recurrentes (FCCC/TP/2012/7, párrafo 20).

¹⁷ Rigaud et al., *Groundswell: Prepararse para las migraciones internas provocadas por impactos climáticos* (Washington, D. C., Banco Mundial, 2018), disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/29461>.

a la salinización, la deforestación, la desertificación y la pérdida de ecosistemas. El Sr. Sino Tokhirzoda (Tayikistán) añadió que la pérdida de ecosistemas y biodiversidad estaba afectando a la seguridad alimentaria e hídrica y a sectores fundamentales de la economía de su país, y la Sra. Katja Schaefer (ONU-Hábitat) comentó que, en la cuenca del mar Caspio, las consecuencias del cambio climático y la deficiente gestión de los recursos hídricos estaban afectando negativamente a la salud y los medios de vida de los habitantes y favoreciendo la migración de las zonas rurales a las zonas urbanas.

En los contextos de peligro medioambiental, degradación y cambio climático, la migración cobraba diferentes formas. Los participantes citaron ejemplos de desplazamiento interno después de desastres repentinos en Bangladesh, Burundi, Fiji, Filipinas, Indonesia, Madagascar, México, el Sudán, Tayikistán y el Uruguay. Estos desplazamientos eran generalmente temporales, pero en ocasiones se prolongaban, lo que empeoraba la situación de inseguridad y precariedad. Otros participantes se refirieron a la migración interna de las zonas rurales a los centros urbanos, que a menudo redundaba en la expansión de los asentamientos informales, como en el caso de Sierra Leona, el Senegal y la cuenca del mar Caspio. La migración transfronteriza y los desplazamientos dentro de una misma región también eran cada vez más frecuentes. La Sra. Lena Brenn (IGAD) mencionó el movimiento estacional de los pastores trashumantes en el Sahel, donde las rutas tradicionales se estaban viendo afectadas por el cambiante clima y las sequías, y los participantes de la Argentina, Chile, Colombia, el Ecuador, México y el Uruguay señalaron que se habían producido movimientos similares en varios países de América del Sur y América Central. Como explicaron varios participantes que representaban a países de origen, tránsito y destino, entre ellos la Argentina, Macedonia del Norte, Marruecos, México, Filipinas, la República Bolivariana de Venezuela y el Senegal, en muchos países de América Central y América del Sur, Asia y África la migración internacional se consideraba un medio para diversificar los ingresos. Debido a la falta de vías de migración regular y segura, la migración internacional también se asociaba en ocasiones con una mayor vulnerabilidad. Por último, los planes de reubicación de comunidades situadas en zonas expuestas a peligros y a una degradación medioambiental permanente eran cada vez más frecuentes en todo

el mundo¹⁸. El Sr. Josaia Voreqe Bainimarama citó el ejemplo de una reubicación planificada en Fiji, donde seis comunidades ya habían sido total o parcialmente reubicadas y era posible que otras 40 fueran reubicadas en el futuro. El Sr. Amadou Diaw describió un proyecto puesto en marcha en el Senegal, donde el Banco Mundial y la Agencia Francesa de Desarrollo estaban ayudando a reubicar a comunidades situadas en la Langue de Barbarie, en Saint Louis. Si bien los procesos de reubicación generalmente tenían lugar dentro del mismo país afectado, algunos países cuya integridad territorial se encontraba en peligro, como los pequeños Estados insulares en desarrollo, estaban considerando la posibilidad de trasladar a toda su población al extranjero. Fiji, por ejemplo, había ofrecido a Tuvalu y Kiribati tierras donde reubicar a sus poblaciones en el caso de que se produjera un aumento del nivel del mar.

Como señalaron varios participantes durante esta primera sesión del Diálogo, sin una gestión adecuada, la migración, los desplazamientos y la reubicación planificada en el contexto del cambio climático y medioambiental podían tener consecuencias significativas en materia de seguridad humana y derechos humanos. Por el contrario, una migración planificada y bien gestionada podía ayudar a poner a salvo a las personas afectadas, diversificar sus ingresos y contribuir a un desarrollo sostenible.

Los participantes también hicieron hincapié en la desigual distribución de los efectos del cambio climático y medioambiental, que afectaban desproporcionadamente a los países, comunidades y personas más vulnerables. El Sr. Volkan Bozkir (Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas) y la Sra. Amina Mohammed (Naciones Unidas) señalaron que las personas más pobres y desfavorecidas del mundo eran las más expuestas, en particular en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. La Sra. Cecilia Jiménez-Damary (Relatora Especial de las Naciones Unidas) añadió que las personas más vulnerables, que podían sufrir violaciones de derechos humanos específicas, eran los migrantes y los desplazados, las mujeres y las niñas, los adolescentes y los niños de corta edad, las

¹⁸ Véase E. Bower y S. Weerasinghe, *Leaving Place, Restoring Home: Enhancing the evidence base on planned relocation cases in the context of hazards, disasters and climate change* (Ginebra, Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres y Centro Kaldor, 2021), disponible en <https://disasterdisplacement.org/portfolio-item/leaving-place-restoring-home>. Véase también D. Mokhnacheva, *Leaving Place, Restoring Home II: A Review of French, Spanish and Portuguese Literature on Planned Relocation in the Context of Hazards, Disasters, and Climate Change* (Ginebra, OIM, en prensa).

personas con discapacidad, los miembros de la comunidad LGBTQI, las personas de edad, los pueblos indígenas y las poblaciones marginadas. La representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), durante una intervención en sala, comentó que las comunidades rurales también se encontraban entre los grupos más vulnerables a los efectos del cambio climático debido a su dependencia de los recursos naturales y sus escasas posibilidades de adaptación. Las desigualdades existentes se veían exacerbadas por los desastres y los efectos adversos del cambio climático, que con frecuencia provocaban la pérdida de activos fundamentales, propiedades y medios de vida. Estas desigualdades, a su vez, socavaban la capacidad de las personas de reponerse y adaptarse a los constantes cambios en el medio ambiente y podían traducirse en desplazamientos o migraciones forzosas e inseguras.

Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático¹⁹, estaba previsto que los riesgos relacionados con el clima para la salud, los medios de vida, la seguridad alimentaria e hídrica, la seguridad humana y el crecimiento económico continuaran aumentando, incluso aunque el calentamiento global no superara los 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales. Según la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el 2020 había sido uno de los tres años más calurosos de los que se tenía constancia, y los seis años anteriores habían sido los más calurosos registrados hasta entonces²⁰. Por lo tanto, cabía esperar que los fenómenos meteorológicos extremos como las inundaciones y las tormentas continuaran aumentando en frecuencia e intensidad y causarían destrucción, pérdida de vidas y medios de vida, y desplazamientos. Como explicó el Sr. Ovais Sarmad (CMNUCC), el problema no desaparecería: lo que se veía no era sino un anticipo de lo que ocurriría si no se actuaba de manera colectiva. Urgía adoptar medidas de alcance nacional, regional e internacional para mitigar el cambio climático y apoyar las medidas de adaptación, así como abordar los retos migratorios conexos.

¹⁹ Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), *Calentamiento global de 1,5 °C. Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza* (Ginebra, OMM, 2018). Disponible en www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf.

²⁰ OMM, *Estado del clima mundial en 2020* (Ginebra, OMM, 2021). Disponible en https://library.wmo.int/index.php?lvl=notice_display&id=21987#.YaiqxFXMKHs.

Recomendaciones

- Los gobiernos deben intensificar urgentemente sus esfuerzos de mitigación del cambio climático y adaptación a este, y abordar las causas de la vulnerabilidad y la migración forzada.
- Cabe reconocer los diferentes efectos del cambio climático y medioambiental, así como las dispares vulnerabilidades y resultados de la migración asociados a ellos, y llevar a cabo más investigaciones para comprender mejor las desigualdades existentes en el plano local.
- Para hacer frente a las necesidades y los retos locales que las comunidades más vulnerables afrontan en el contexto del nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático, es preciso dar prioridad a los enfoques que se adaptan al contexto, se centran en las personas, incorporan una perspectiva de género y se fundamentan en la seguridad humana y en los derechos humanos.

2. El reconocimiento de los vínculos entre la salud y la migración, el medio ambiente y el cambio climático como parte de la recuperación posterior a la pandemia

Introducción

El año 2020 y el comienzo de 2021 estuvieron marcados por la pandemia mundial ocasionada por la enfermedad coronavírica (COVID-19). Mientras los países del mundo continúan lidiando con los efectos a largo plazo de la crisis sanitaria y comienzan a planificar su recuperación, los debates sobre las consecuencias en el ámbito de la migración y sus vínculos con la acción climática ocupan un lugar central en el Diálogo Internacional sobre la Migración 2021, que retoma el debate entablado durante el Diálogo de 2020 sobre la crisis de la COVID-19 y el papel de la movilidad humana²¹. Los participantes se centraron en el modo en que la pandemia de la COVID-19 exacerbaba las vulnerabilidades y desigualdades existentes y en los retos específicos que los migrantes y los desplazados afrontaban en el contexto de la crisis sanitaria. Muchos subrayaron que las iniciativas de recuperación posterior a la pandemia ofrecían una oportunidad única para crear sociedades más resilientes, sostenibles e inclusivas.

²¹ OIM, *Crisis de la COVID-19: Reconocer el papel de los migrantes y la movilidad humana para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Serie del Diálogo Internacional sobre la Migración N° 30 (Ginebra, 2021). Disponible en <https://publications.iom.int/es/node/2638>.

Debate: Los efectos de la COVID-19 sobre la migración y las vulnerabilidades

Muchos ponentes, entre los cuales se encontraba el Sr. Volkan Bozkir (Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas), señalaron que la pandemia de la COVID-19 había afectado de manera desproporcionada a los migrantes, en particular a aquellos en situación irregular, cuyas redes de apoyo social y seguridad en los países de destino eran limitadas. Los migrantes y sus familias se habían visto particularmente afectados por la pérdida de ingresos y empleo, debido a que muchos sectores económicos que recurrían a trabajadores migrantes, como los de la restauración y la hostelería, habían sufrido las consecuencias de las medidas de confinamiento relacionadas con la COVID-19. Muchos no habían podido regresar a sus países debido al cierre de las fronteras y las restricciones de viaje, mientras que otros ni siquiera habían podido acceder a empleos en el extranjero. Esta situación había tenido un profundo impacto en la seguridad humana individual y una considerable repercusión económica en los países de origen, que habían registrado una disminución en las remesas. Para muchos países, en particular los países de ingresos bajos y medianos, las remesas de los trabajadores migrantes constituían una importante fuente de ingresos, por consiguiente, la reducción de los flujos financieros internacionales debido a la crisis de la COVID-19 estaba teniendo un efecto devastador en las comunidades y economías locales y en los hogares.

El Sr. Kristof Tamas (Suecia) también señaló que los migrantes empleados en sectores de primera línea (como la atención de la salud, el transporte, el trabajo doméstico, la gestión de residuos o el comercio minorista) o en el sector informal estaban particularmente expuestos al virus, pero no siempre tenían acceso a asistencia sanitaria adecuada. Durante una intervención en sala, un representante de la Santa Sede añadió que muchos migrantes irregulares eran reacios a solicitar atención médica por miedo a ser deportados. En palabras del Papa Francisco, “los migrantes no son considerados suficientemente dignos para participar en la vida social como cualquier otro, y se olvida que tienen la misma dignidad intrínseca de cualquier persona”. La atención de la salud debía ser accesible y asequible para todos, en particular para las personas en situación de vulnerabilidad, como los migrantes y los desplazados.

Un representante de Filipinas, que también hizo uso de la palabra durante la sesión, señaló que los migrantes sufrían discriminación en el acceso a las vacunas y habían sido víctimas de estigmatización y ataques xenófobos. Debido a su vulnerabilidad previa, las mujeres, los niños, los migrantes irregulares y las víctimas de la trata habían corrido especial peligro en este contexto. Los retrasos administrativos y la interrupción de la tramitación de visados, permisos de residencia y trabajo, y solicitudes de asilo habían agravado la precariedad de muchos migrantes, refugiados y solicitantes de asilo. Los desplazados por desastres y conflictos también habían afrontado dificultades específicas en el contexto de la pandemia, debido a que las restricciones de movimiento dificultaban la prestación de asistencia y los riesgos para la salud se incrementaban en los campamentos superpoblados o los asentamientos informales²².

Los participantes que tomaron la palabra durante la sesión compartieron ejemplos de medidas adoptadas a nivel nacional para prestar asistencia y proteger a los migrantes durante la pandemia. La respuesta de China, por ejemplo, incluyó la adopción de una política específica para velar por el bienestar de los migrantes y la prestación de servicios de inmigración por medios digitales para repatriar migrantes durante la pandemia y facilitar los viajes internacionales esenciales mediante la expedición acelerada de visados y otros documentos de viaje. La República Bolivariana de Venezuela había organizado repatriaciones voluntarias para sus ciudadanos en el extranjero con el apoyo de las Naciones Unidas y había puesto en marcha unidades móviles para prestar atención de la salud y facilitar la detección temprana de casos de coronavirus en zonas remotas del país. En Burundi, se habían utilizado los centros de emergencia sanitaria creados en el marco del programa de creación de capacidades para la reducción del riesgo de desastres para dar respuesta a la pandemia de la COVID-19. En Portugal, el Gobierno había otorgado derechos de residencia a todos los migrantes irregulares y solicitantes de asilo durante la pandemia, permitiéndoles con ello acceder a prestaciones sociales y sanitarias, diagnósticos gratuitos, tratamientos y vacunas independientemente de su situación migratoria. Sin embargo, como recalcaron muchos participantes, seguían existiendo profundas desigualdades en el acceso a atención de la salud en muchos países del mundo, y el desigual reparto de vacunas, en particular en los países más pobres, era motivo de especial preocupación.

²² Para una descripción general de las consecuencias de la pandemia de la COVID-19 sobre los migrantes, véase L. Guadagno, *Migrants and the COVID-19 pandemic: An initial analysis*, Serie de Estudios sobre la Migración N° 60 (Ginebra, OIM, 2020). Disponible en <https://publications.iom.int/es/node/2372>.

Vincular la salud y la migración con la acción climática

La pandemia de la COVID-19 había exacerbado las desigualdades, las vulnerabilidades y la precariedad en todo el mundo y había menoscabado los logros en materia de desarrollo. El Sr. Josaia Voreqe Bainimarama señaló que en los países que dependían del turismo, como Fiji, el cierre de las fronteras como parte de las medidas de contención de la COVID-19 había tenido consecuencias económicas especialmente graves. Estas consecuencias, a su vez, habían repercutido negativamente en la capacidad de las personas, las comunidades y los gobiernos de lidiar con los desastres y los efectos del cambio climático. En la mayoría de los países, las prioridades políticas ya no consistían en mitigar el cambio climático y adaptarse a él, sino en gestionar la crisis sanitaria.

No obstante, el cambio climático, la salud y la migración eran fenómenos profundamente interrelacionados²³. Como explicó la Sra. María Neira González (OMS), el cambio climático afectaba a tres pilares de la salud, a saber, los alimentos, el aire limpio y la seguridad hídrica. La naturaleza proporcionaba a las personas víveres, protección y cultura, todos ellos servicios esenciales. La producción de alimentos y energía y la disponibilidad de agua potable dependían de la existencia de ecosistemas funcionales y sanos, que también actuaban como una barrera protectora frente a amenazas y enfermedades. La mala gestión y la destrucción de los ecosistemas y la biodiversidad mediante la deforestación, el uso insostenible de los recursos y las actividades industriales repercutían en ese equilibrio y en la capacidad de la naturaleza de proporcionar los servicios esenciales mencionados anteriormente. Un informe conjunto elaborado recientemente por la OMS y China sobre los orígenes de la COVID-19²⁴ había puesto de manifiesto los vínculos entre el cambio medioambiental causado por el ser humano y la propagación

²³ Véase también OIM, “Health and Migration, Environment and Climate Change”, Portal sobre la Migración por Motivos Ambientales. Disponible en <https://environmentalmigration.iom.int/health-and-migration-environment-climate-change>.

²⁴ OMS, *WHO-convened global study of origins of SARS-CoV-2: China Part, Joint WHO-China Study, 14 January–10 February 2021, Joint Report* (Ginebra, 2021). Disponible en www.who.int/publications/i/item/who-convened-global-study-of-origins-of-sars-cov-2-china-part.

de enfermedades zoonóticas²⁵. Según la iniciativa “Lancet Countdown” sobre salud y cambio climático²⁶, presentada por el Sr. Ibrahim Abubakar (The Lancet), los brotes de enfermedades infecciosas, las sequías, la inseguridad alimentaria y los fenómenos extremos eran los principales motivos de preocupación para la salud humana derivados del cambio climático. Cuando la seguridad alimentaria, hídrica y física mermaban, las personas tendían a migrar en busca de mejores condiciones de vida. Así pues, en un ejemplo ofrecido por la Sra. Verena Knaus (UNICEF), la seguridad alimentaria se señalaba como una de las principales causas de migración de la mayoría de los migrantes de Guatemala, donde las tasas de malnutrición eran especialmente altas entre las comunidades indígenas.

Al mismo tiempo, los movimientos de población podían contribuir a propagar los virus y las enfermedades, o ejercer una presión adicional sobre los sistemas de atención de la salud en los lugares de destino, en particular en los centros urbanos. Por ello, era fundamental fortalecer los sistemas de salud pública y prepararlos para soportar la creciente presión producida por los efectos del cambio climático y el crecimiento demográfico derivado de la migración y los desplazamientos. Según explicó la Sra. María Neira González, la OMS había elaborado recientemente orientaciones para que los profesionales pudieran preparar los sistemas de salud y lidiar con la presión asociada al cambio climático. La Sra. González animó a todos los presentes a utilizar y difundir dichas orientaciones²⁷. El marco de gestión del riesgo de emergencias y desastres de salud de la OMS, al que hizo alusión el Sr. Ibrahim Abubakar (The Lancet), también constituía otro ejemplo de documento orientativo que podía ayudar a los gobiernos y profesionales a lidiar con las consecuencias para la salud específicamente en los contextos de desastre²⁸. Ambos

²⁵ Véase el documento de preguntas y respuestas sobre la biodiversidad y las enfermedades infecciosas elaborado por la OMS y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Disponible en www.who.int/docs/default-source/climate-change/qa-infectiousdiseases-who.pdf?sfvrsn=3a624917_3 (únicamente en inglés).

²⁶ Véase la [nota 10](#) de pie de página.

²⁷ OMS, *Establecimientos de salud resilientes al clima y ambientalmente sostenibles. Orientaciones de la OMS* (Ginebra, 2021). Disponible en www.who.int/es/publications/item/climate-resilient-and-environmentally-sustainable-health-care-facilities.

²⁸ OMS, *Marco de gestión del riesgo de emergencias y desastres de salud* (Ginebra, 2021). Disponible en <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/348823/9789240017443-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

oradores destacaron que las iniciativas de lucha contra el cambio climático también podían entrañar grandes beneficios para la salud y el desarrollo sostenible²⁹, pero el Sr. Ibrahim Abubakar añadió que pocos países habían adoptado políticas nacionales que tuvieran en cuenta simultáneamente el cambio climático, la migración y la salud.

A pesar de las dificultades económicas y sociales asociadas con la crisis sanitaria mundial en curso, los participantes insistieron en que la pandemia no debía desviar la atención de los gobiernos de la urgente necesidad de hacer frente al cambio climático y los retos migratorios conexos. Como señalaron varios oradores, entre ellos la Sra. Anne-Marie Trevelyan (Reino Unido), las iniciativas de recuperación posterior a la pandemia ofrecían una oportunidad excelente y sin precedentes para “reconstruir mejor” y promover la transición hacia una economía verde y una sociedad más resiliente al clima, más sana e inclusiva. El Sr. Naser Nuredini comentó que Macedonia del Norte, por ejemplo, tenía la firme determinación de llevar a cabo una recuperación económica sostenible después de la crisis de la COVID-19 y se afanaría por incluir a grupos socialmente vulnerables, incluidos los migrantes. El sector de empleos verdes podía ofrecer oportunidades laborales a los migrantes y beneficiarse de sus amplias competencias y conocimientos. Como señalaron numerosos participantes del segundo panel, los trabajadores migrantes habían contribuido enormemente a la lucha contra la pandemia ayudando a garantizar la continuidad de las actividades en sectores esenciales como la atención de la salud, la alimentación y los servicios, y el trabajo doméstico. Como recordó el Sr. Volkan Bozkir (Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas), la vacuna contra la COVID-19 había sido desarrollada por científicos de origen migrante. A través de sus competencias, conocimientos y recursos, los migrantes podían contribuir de manera significativa a las iniciativas de recuperación tanto en los países de destino como de origen. Muchos participantes insistieron en que era

²⁹ Para obtener más información sobre los beneficios secundarios de la acción climática para la salud, consulte el conjunto de herramientas de la OMS sobre el cambio climático y la salud, disponible en www.who.int/activities/building-capacity-on-climate-change-human-health/toolkit/cobenefits (última consulta: 29 de julio de 2021), y Andy Hayes, “Health co-benefits of climate action”, *The Lancet: Planetary Health* 1(1):E4–E-5 (1 de abril de 2021), disponible en [www.thelancet.com/journals/lanplh/article/PIIS2542-5196\(17\)30003-7/fulltext](http://www.thelancet.com/journals/lanplh/article/PIIS2542-5196(17)30003-7/fulltext).

sumamente importante abordar los obstáculos y las dificultades a que se enfrentaban los migrantes para garantizar una recuperación inclusiva tras la COVID-19 y evitar que los efectos de la pandemia socavaran el progreso hacia los ODS³⁰.

Como señaló la Sra. Elizabeth Ferris (Instituto para el Estudio de la Migración Internacional), se podían observar muchos paralelismos entre la pandemia de la COVID-19 y la crisis del cambio climático, puesto que por su naturaleza ambas se extendían por todo el mundo y penetraban en todos los ámbitos. Un representante de Portugal, que tomó la palabra, remarcó que, si bien las respuestas a la crisis sanitaria tendían a colocar barreras a la movilidad humana y, por el contrario, el cambio climático provocaba migraciones y desplazamientos, algunos de los principios en que se basaban las respuestas a la COVID-19 podían ser pertinentes para actuar contra el cambio climático. Por ejemplo, se podían extraer útiles enseñanzas para movilizar rápidamente financiación, conocimientos científicos, asociaciones y una cooperación de alcance internacional y regional frente a un riesgo mundial, todo lo cual era necesario para hacer frente al cambio climático. Otra enseñanza fundamental que podía extraerse de la pandemia y fundamentar la acción climática mundial era la importancia de tener en cuenta a las personas más vulnerables y llevar a cabo una minuciosa planificación de base empírica. La representante de China, que hizo uso de la palabra durante la sesión, recordó la importancia que habían revestido el intercambio de información y la cooperación para prestar asistencia médica y distribuir suministros sanitarios durante la respuesta mundial a la COVID-19. La Sra. Elizabeth Ferris, concluyó destacando que era necesario efectuar mayores inversiones en la labor preparativa, recurrir en los datos científicos, aumentar la conciencia pública y demostrar liderazgo político como respuesta a aquellos retos. Resultaría mucho menos costoso actuar con antelación e invertir en medidas preventivas de reducción del riesgo que lidiar en el futuro con los efectos del cambio climático y la crisis sanitaria.

³⁰ Para obtener recomendaciones y ejemplos de acción concretos en favor de una migración segura, ordenada y regular para el desarrollo sostenible y una mejor recuperación tras la COVID-19, consulte el documento “Leveraging Migration to Recover Better from COVID-19 and Achieve the 2030 Agenda” presentado por la OIM al Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2021. Disponible en https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/273032021_IOM_Submission_to_the_HLPF.pdf.

Recomendaciones

- La prioridad que se confiere actualmente a la crisis sanitaria mundial y a la recuperación posterior a la pandemia no debe desviar la atención de la comunidad internacional con respecto a la urgente necesidad de abordar los efectos del cambio climático. Más bien, los planes de recuperación deben apoyar un proceso de transición hacia una sociedad más sostenible, más resiliente y basada en una economía verde.
- Cabe reconocer los beneficios secundarios de la aplicación de políticas y medidas eficaces relacionadas con el clima, la salud y la gestión de la migración, y se deben promover los enfoques pluridimensionales que permiten abordar conjuntamente estos retos interconectados.
- Como parte de las iniciativas de recuperación tras la COVID-19, los gobiernos deben dar prioridad a las medidas orientadas a mejorar las prácticas de gestión en materia de medio ambiente y biodiversidad, mitigar el cambio climático, reforzar los sistemas de salud y proteger, y también abarcar a los más vulnerables, incluidos los migrantes, a fin de reducir el riesgo de que se produzcan otras crisis sanitarias en el futuro y, al mismo tiempo, deben crear sociedades más resilientes y contribuir a que se encaren los factores que impulsan la migración y el desplazamiento forzados. Existen orientaciones y herramientas específicas de apoyo a estas iniciativas, que convendría utilizar.
- Es preciso cumplir los compromisos contraídos en el marco del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular con respecto al acceso de los migrantes a atención de la salud de manera segura e indiscriminada. En el contexto de la pandemia de la COVID-19, los países y otras partes interesadas deberían asociarse para facilitar una distribución equitativa de las vacunas y un acceso igualitario a ellas, en particular para las poblaciones más vulnerables, entre las que se encuentran los migrantes y los desplazados.
- Cabe llevar a cabo más investigaciones para contar con datos empíricos sobre los vínculos entre el cambio climático, la migración y la salud, teniendo en cuenta los efectos de las políticas y las intervenciones.

3. La relación de la migración, el medio ambiente y el cambio climático con el triple nexo

Introducción

Las causas profundas de la pobreza, los conflictos y los desplazamientos están estrechamente entrelazadas, razón por la cual los desastres y los efectos adversos del cambio climático y medioambiental contribuyen a exacerbar las vulnerabilidades existentes. Estos retos interrelacionados deben abordarse de manera integrada para apoyar los compromisos mundiales y nacionales en favor del desarrollo sostenible y la paz.

Debate: Comprender las necesidades

Los efectos del cambio climático, tanto repentinos como de evolución lenta, socavaban muchos aspectos de la seguridad humana y afectaban negativamente al pleno disfrute de los derechos humanos, en particular cuando provocaban el desplazamiento de personas. Las consecuencias del cambio climático sobre los medios de vida y la seguridad económica, la disponibilidad de recursos, la seguridad alimentaria e hídrica, y la seguridad física en el contexto de los desastres podían exacerbar las tensiones y fomentar los factores de violencia, conflicto y desplazamiento. El Sr. Joost Klarenbeek (Países Bajos) señaló que la Unión Africana preveía que el cambio climático provocaría conflictos armados o disturbios políticos en muchos países de África. Asociado con la rápida urbanización, el crecimiento demográfico y altas tasas de desempleo, el cambio climático podía propiciar migraciones forzadas e irregulares, socavando aún más la seguridad humana y los derechos humanos. La Sra. Grata Endah Werdaningtyas (Indonesia), tras recordar que los migrantes irregulares eran especialmente vulnerables a la trata de personas, hizo hincapié en las dificultades propias de la migración irregular por mar. Conforme a lo señalado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el

Delito (UNODC) en una declaración escrita, el cambio climático y los desplazamientos por desastres agravaban las vulnerabilidades existentes y exponían a las personas a un mayor riesgo de convertirse en objeto de la trata y el tráfico de personas, como lo demostraba el incremento de los casos de trata tras producirse un desastre repentino o de evolución lenta³¹.

El Sr. Josaia Vorege Bainimarama (Fiji) recalcó que el cambio climático amenazaba determinados derechos humanos fundamentales, como el acceso a alimentos, agua y un medio ambiente limpio y saludable. La Sra. Cecilia Jimenez-Damary (Relatora Especial de las Naciones Unidas) explicó que, como la atención tendía a centrarse en los desplazamientos causados por desastres repentinos, a menudo se pasaban por alto los problemas específicos a que se enfrentaban los desplazados internos cuando se producían fenómenos de evolución lenta provocados por el cambio climático. El reciente informe presentado por la Sra. Jiménez-Damary a la Asamblea General³², sin embargo, demostraba que los fenómenos de evolución lenta provocaban la pérdida de medios de vida y hogares y repercutían negativamente en el disfrute de casi todos los derechos humanos de las poblaciones afectadas. Según este informe, los riesgos de que se produjeran violaciones de derechos humanos relacionadas con estos fenómenos aumentaban conforme lo hacía la duración, intensidad y frecuencia de los efectos del cambio climático y variaban considerablemente dependiendo de la situación o condición y las circunstancias de las personas afectadas, con consecuencias desproporcionadas para grupos vulnerables específicos, como los pueblos indígenas, los ganaderos, las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad.

La Sra. Faryde Carlier González (Colombia) comentó que en muchos casos el cambio climático acentuaba las tensiones económicas y políticas existentes. Además, el cambio climático podía impulsar flujos migratorios mixtos de carácter complejo, que exigían la adopción de una respuesta amplia que combinase medidas humanitarias y de desarrollo, así como nuevas asociaciones entre diferentes sectores de intervención. En Colombia, como parte del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios

³¹ Para más información sobre los datos relativos a la trata de personas, consulte la página dedicada a este tema en el Portal de Datos de la OIM sobre la Migración. Disponible en www.migrationdataportal.org/es/themes/trata-de-personas (última consulta: 29 de julio de 2021).

³² Asamblea General de las Naciones Unidas, Informe de la Relatora Especial (véase la [nota 11](#) del presente documento).

Mixtos establecido por la OIM y el ACNUR en 2016³³, más de 70 organismos intergubernamentales y ONG locales e internacionales trabajaban juntos para prestar apoyo a las iniciativas intergubernamentales de gestión de flujos migratorios, prestar servicios básicos y asistencia humanitaria a refugiados y migrantes y favorecer su integración económica, social y política.

Promoción de soluciones integradas y basadas en datos empíricos

Las cuestiones humanitarias y de desarrollo, cada vez más interrelacionadas, requerían soluciones integradas que apoyaran la paz, el desarrollo sostenible, la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático a largo plazo. Varios participantes señalaron que era fundamental fortalecer el triple nexo para mejorar la coordinación entre las iniciativas y los recursos humanitarios y para el desarrollo —lo que permitiría abordar adecuadamente los problemas humanitarios inmediatos— y reforzar al mismo tiempo la resiliencia y la capacidad de adaptación a largo plazo de las comunidades vulnerables. Las asociaciones entre agentes humanitarios y de desarrollo y entre distintos sectores de la sociedad eran fundamentales para hacer frente de manera más eficaz a los complejos retos del cambio climático y sus consecuencias sobre la migración y los desplazamientos.

Como evidenciaron las declaraciones realizadas durante la sesión, muchos países y organizaciones ya promovían este tipo de asociaciones y enfoques integrados. Por ejemplo, el Sr. Andreas Papaconstantinou (DG ECHO) explicó que la Unión Europea abogaba por la incorporación de la cuestión del cambio climático y medioambiental y las consideraciones relativas a la migración en sus operaciones humanitarias. El Sr. Kristof Tamas comentó que Suecia estaba promoviendo una cooperación más estrecha entre las iniciativas de preparación para casos de desastre y la asistencia para el desarrollo. Un delegado del Japón, que intervino en sala, explicó que su país apoyaba programas integrados de preparación, reducción del riesgo y resiliencia comunitaria en varios países, entre ellos el Afganistán y Somalia, para impulsar el triple nexo. El Sr. Ignacio Packer

³³ Para más información sobre el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos consulte www.r4v.info/en/node/383.

(ICVA) añadió que durante la conferencia anual de la ICVA celebrada en 2021 se había reconocido la importancia de adoptar enfoques coordinados e integrados de preparación para casos de desastre, resiliencia comunitaria y apoyo a los medios de vida en los contextos de cambio climático, por ejemplo en el Sahel. También señaló que muchos agentes humanitarios ya llevaban a cabo actividades de desarrollo a largo plazo, como las relacionadas con el acceso a agua potable y el fortalecimiento de los medios de vida. Varios participantes también aludieron a los permanentes esfuerzos de la OIM para promover el triple nexo³⁴ y abordar las causas profundas de la vulnerabilidad en las situaciones de conflicto y desastre mediante asociaciones eficaces con otros organismos de las Naciones Unidas, como el ACNUR, y la sociedad civil. Según señaló el Director General de la OIM, los vínculos entre los conflictos y la migración, el medio ambiente y el cambio climático constituían una esfera prioritaria primordial para la OIM.

Pese a ello, como precisó el Sr. Ignacio Packer (ICVA), todavía existían muchos retos por delante, ya que los agentes humanitarios y de desarrollo continuaban trabajando en compartimentos estancos y no integraban debidamente las consideraciones relativas al cambio climático. El Sr. Andrew Harper (ACNUR) añadió que los gobiernos y las partes interesadas internacionales no invertían debidamente en la adaptación y la prevención. El cambio climático, la urbanización y el descomunal crecimiento demográfico eran megatendencias que continuarían ejerciendo presión sobre los sistemas políticos, sociales y económicos existentes, y la comunidad internacional debía prepararse y fortalecer sus capacidades para enfrentarse a ellas.

A fin de apoyar la adopción de políticas y medidas eficaces, se debían redoblar los esfuerzos encaminados a consolidar la base de conocimientos sobre causas profundas y prácticas eficaces relacionadas con la reducción del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático, reducción de la pobreza y fomento de la resiliencia. Esto implicaba fortalecer las capacidades de recopilación de datos para comprender mejor y determinar los riesgos y las vulnerabilidades en el ámbito local. La Sra. Verena Knaus (UNICEF) ofreció varios ejemplos de novedosas herramientas de recopilación de datos en el ámbito local. En Indonesia, por ejemplo, se había elaborado un mapa de riesgo de desastres para

³⁴ Véase el video “IOM and the Humanitarian-Development-Peace Nexus (HDPN)”, elaborado por la OIM y disponible en www.youtube.com/watch?v=p-DhxiNI40s.

localizar las escuelas ubicadas en zonas propensas a desastres, y en el Pakistán, se estaban utilizando imágenes satelitales para prever fenómenos meteorológicos extremos y riesgos de desplazamiento conexos. El Sr. Anicet Nibaruta explicó que, con la ayuda de la OIM, en Burundi se había desarrollado una herramienta para determinar el riesgo de desplazamiento local que pronto se utilizaría en todo el país³⁵. Al hacer uso de la palabra, el Sr. Lanto Rahajarizafy comentó que en Madagascar un nuevo observatorio sobre migración interna —establecido en 2020 con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, la OIM y el Centro Nacional para la Investigación Ambiental— ayudaría a mejorar la información y los datos sobre la migración interna en el país. La Sra. Lena Brenn (IGAD) añadió que en África Oriental el Centro de Predicciones Climatológicas y Aplicaciones de la IGAD³⁶ prestaba a varios gobiernos de la región servicios relacionados con el clima, entre los que se incluían sistemas de alerta temprana y métodos integrados de recopilación de datos que permitían establecer vínculos entre el cambio climático y los datos sobre desplazamiento y migración. Por último, un representante de la Comisión de Cambio Climático de Filipinas intervino en sala y comentó que también era importante fortalecer los conocimientos y las competencias sobre gestión de riesgos de los principales agentes sobre el terreno y mejorar su comprensión de los conceptos relativos al enfoque de gestión de riesgos, así como su aplicación práctica en un entorno cambiante.

Conforme a lo señalado por un gran número de participantes, la acción temprana, la prevención y la preparación eran cruciales para que los países y las comunidades se tornaran más resilientes y menos propensos a los desastres, los efectos del cambio climático y los conflictos. Por ello, era imprescindible fortalecer las instituciones nacionales y las capacidades locales y promover una conciencia sobre el riesgo entre la población local a través de programas comunitarios de educación y preparación multirriesgos. La Sra. Verena Knaus (UNICEF), por ejemplo, destacó la importancia de asegurarse de que los sistemas de alerta temprana fueran fácilmente comprensibles para los niños y otros grupos vulnerables. Algunos oradores que representaban a países y organizaciones donantes, entre ellos el Reino Unido, las Naciones Unidas y la Comisión Europea,

³⁵ Véase la hoja informativa “Tubehoneza: Strengthening Resilience to Natural Disaster Risks in Burundi, 2020–2022”, disponible en www.iom.int/sites/default/files/latest_pdf_files_eu_drr_infosheet_-_en_-_july_2020.pdf.

³⁶ Para más información sobre el Centro, consulte el sitio web www.icpac.net/.

señalaron el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana y otras herramientas de reducción del riesgo de desastres como una prioridad fundamental, y durante el transcurso del Diálogo numerosos países y expertos presentaron ejemplos de prácticas eficaces en este ámbito. Por ejemplo, el Sr. Andreas Papaconstantinou (DG ECHO) comentó que la Comisión Europea apoyaba la prestación de servicios de alerta temprana en Europa y en el resto del mundo, tanto a nivel nacional como comunitario, a través del Servicio de Gestión de Emergencias Copernicus³⁷. En México, según explicó el Sr. Christopher Ballinas Valdés, el Gobierno daba prioridad a las iniciativas encaminadas a abordar las causas profundas de los desplazamientos y la vulnerabilidad en los contextos de desastre y cambio climático, conflicto y violencia, sin por ello dejar de prestar asistencia a las personas obligadas a desplazarse como consecuencia de estos fenómenos. En Indonesia, según la Sra. Grata Endah Werdaningtyas, el Gobierno había invertido en el fortalecimiento de las instituciones de gestión del riesgo de desastres de ámbito nacional y subnacional (provincias y distritos) y estaba trabajando para mejorar la coordinación institucional y la asignación de recursos en todo el país, a fin de garantizar respuestas rápidas en las zonas más remotas. En Burundi, como indicó el Sr. Anicet Nibaruta, se había creado la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres³⁸ para coordinar la labor de preparación y respuesta a situaciones de emergencia en el país y optimizar la utilización de los recursos. En Burundi, como parte del programa nacional de creación de capacidades para la reducción del riesgo de desastres, se daba prioridad al fortalecimiento institucional local, la recopilación de datos, los sistemas de alerta temprana multirriesgos, la planificación para imprevistos, la comunicación en situaciones de emergencia, y la creación de asociaciones innovadoras e inclusivas con participación de diferentes sectores sociales, incluidos grupos confesionales y el sector privado. El objetivo también era crear una cultura de concienciación frente al riesgo a través de planes de estudio escolares y universitarios y campañas de comunicación pública apoyadas por una red nacional de comunicación y capacitación sobre reducción del riesgo de desastres. En Bangladesh, algunas organizaciones locales estaban llevando a cabo actividades integradas para que las comunidades locales expuestas a desastres y a los efectos de evolución lenta del cambio climático aumentaran su

³⁷ Para obtener más información sobre este servicio, véase <https://emergency.copernicus.eu/>.

³⁸ Véase Gobierno de Burundi, “Stratégie nationale de réduction des risques de catastrophes 2018–2025 et Plan d’action 2018–2021”, en particular el párrafo 21.

resiliencia. Por ejemplo, la ONG Friendship, cuyo trabajo fue presentado por la Sra. Runa Khan, prestaba apoyo para la construcción de escuelas desmontables y la puesta en marcha de hospitales flotantes para que las comunidades más remotas y expuestas pudieran acceder a educación y atención de la salud. También se ocupaba de capacitar a emprendedores microsociales, técnicos, agricultores y pescadores, médicos y docentes, para que pudieran acceder a servicios básicos y asistencia jurídica y, por lo tanto, continuarán prestando sus servicios incluso en situaciones de desplazamiento³⁹.

Los participantes subrayaron que, además de la preparación y la prevención, la respuesta a la crisis debía comportar la protección de las poblaciones más vulnerables mediante enfoques basados en los derechos humanos y con perspectiva de género que tuvieran en cuenta las vulnerabilidades y necesidades específicas de los migrantes, los desplazados, las mujeres, los jóvenes y los niños, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad y otros grupos desfavorecidos. La Sra. María Florencia Carignano (Argentina), por ejemplo, explicó que los derechos humanos ocupaban un lugar central en la estrategia nacional de protección de los migrantes que huían de desastres y añadió que en Argentina los extranjeros titulares de protección humanitaria temporal disfrutaban de los mismos derechos y servicios que los ciudadanos. El Sr. Christopher Ballinas Valdés comentó que las iniciativas de México orientadas a abordar las causas profundas de los desplazamientos y prestar asistencia a las poblaciones afectadas también estaban cimentadas en marcos de derechos humanos. En otras zonas del mundo, los gobiernos y las organizaciones internacionales colaboraban a nivel regional para identificar y proteger a las víctimas de la trata y garantizar el respeto de los derechos de los migrantes en situaciones de crisis: el programa EUROFRONT⁴⁰, presentado por la Sra. Chiara Maria Paolucci (IILA) en una intervención en sala, promovía el respeto de los derechos humanos durante los controles fronterizos y defendía los sistemas de alerta y acción tempranas para detectar crisis migratorias y proteger los derechos de los migrantes en América Latina. La Sra. Grata Endah Werdaningtyas (Indonesia) añadió que el Proceso de Bali⁴¹ apoyaba la cooperación entre países de Asia y el Pacífico desde

³⁹ Para obtener más información sobre la ONG Friendship, véase <https://friendship.ngo/>.

⁴⁰ Programa regional financiado por la Unión Europea e implementado por la OIM, el Instituto Italo-Latinoamericano (IILA) y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAP) (véase <https://iila.org/es/cooperazione/eurofront/>).

⁴¹ Para obtener más información sobre el Proceso de Bali, véase www.baliprocess.net/.

2002, con el fin de combatir y prevenir los delitos transnacionales y la trata de personas a través de una comunicación eficaz, las alertas tempranas y la detección de movimientos, y la coordinación de las operaciones de búsqueda y rescate.

Dos oradores (la Sra. Grata Endah Werdaningtyas [Indonesia] y un representante de Filipinas que tomó la palabra durante la sesión) subrayaron la importancia de ratificar y aplicar los principales instrumentos jurídicos internacionales, como la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. También existían otros instrumentos fundamentales de derechos humanos que debían aplicarse y transformarse en políticas y medidas nacionales y locales eficaces. Como recalcó la Sra. Cecilia Jiménez-Damary (Relatora Especial de las Naciones Unidas), los Estados eran los principales responsables de prevenir y reducir los riesgos asociados con el cambio climático, gestionar los desplazamientos internos y proteger los derechos humanos, y debían adoptar políticas y medidas a tal efecto. En su contribución escrita, la UNODC señaló que las campañas de concienciación también eran fundamentales para reducir las vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia, ya que informaban a los migrantes y otros grupos vulnerables sobre sus derechos y las rutas de migración seguras y los concienciaban sobre los riesgos asociados con la migración irregular, como la trata y el tráfico⁴². En palabras del Sr. Volkan Bozkir (Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas), correspondía a la comunidad internacional no dejar a nadie atrás, y esto, a su vez, requería esfuerzos deliberados para cuidar de quienes con demasiada frecuencia se colaban por las grietas y no contaban con la ayuda de redes de protección social.

Los retos humanitarios y de desarrollo derivados del cambio climático, la migración y los conflictos eran considerables y probablemente continuarían acrecentándose. Sin embargo, emprendiendo una acción colectiva e integrada en materia de clima, desarrollo y ayuda humanitaria y concertando asociaciones innovadoras en esferas de especialización complementarias, la comunidad internacional podía ayudar a construir un futuro más resiliente, sostenible y pacífico. Como indicó el Sr. Ignacio Packer (ICVA), la acción climática era beneficiosa para la paz y debía ocupar un lugar central en las iniciativas humanitarias y de desarrollo.

⁴² UNODC, “La trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes”. Disponible en www.unodc.org/unodc/es/human-trafficking/index.html.

Recomendaciones

- Las causas profundas de la pobreza, los conflictos y los desplazamientos están estrechamente interrelacionadas y deben abordarse de forma integrada a fin de contribuir al cumplimiento de los compromisos nacionales y mundiales relativos al desarrollo sostenible y la paz.
- Cabe fortalecer y materializar el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz para abordar las crisis complejas en las que convergen el cambio climático, los desastres, los conflictos, la pobreza y los desplazamientos. Es esencial promover las asociaciones intersectoriales y acabar con los compartimentos estancos mejorando la coordinación entre las partes interesadas y los diferentes niveles de toma de decisiones.
- Se deben ratificar y aplicar los instrumentos internacionales de derechos humanos para fomentar la protección de los derechos de las poblaciones más vulnerables, en particular durante las crisis migratorias, cuando los migrantes se vuelven especialmente vulnerables a la trata y el tráfico de personas.
- Es preciso abordar la falta de financiación y la compartimentación para poder movilizar los recursos necesarios para la reducción del riesgo de desastres, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, los sistemas de alerta temprana y los programas de desarrollo a largo plazo. Por ejemplo, los programas y los fondos humanitarios podrían priorizar la preparación para casos de desastre y el fomento de la resiliencia ante el clima.

4. El aprovechamiento de la migración en aras de un futuro sostenible

Introducción

A pesar de los numerosos retos que plantea el nexo entre la migración, el medio ambiente y cambio climático, es importante reconocer y tener en cuenta las oportunidades que ofrece la migración y sus posibles resultados positivos. Como señalaron muchos participantes, la migración es fundamental para el desarrollo sostenible⁴³.

Debate: La migración como oportunidad

Uno de los objetivos del Diálogo Internacional sobre la Migración era dar a conocer soluciones beneficiosas, incluidas las contribuciones de la migración y los migrantes a la adaptación al cambio climático. Muchos participantes hicieron hincapié en la necesidad de promover un discurso positivo sobre la migración. La Sra. Grata Endah Werdaningtyas (Indonesia) señaló que la migración siempre había formado parte de la historia de la humanidad y que muchos países y civilizaciones habían nacido y crecido al gracias a la migración. El Sr. Balgis Osman-Elasha (Banco Africano de Desarrollo) y otros participantes se refirieron a las contribuciones de los migrantes a la economía local de los países de destino y origen, a la ayuda que estos proporcionaban a sus comunidades, a las redes de apoyo que creaban en situaciones de crisis y a los recursos que movilizaban en situaciones de desastre y conflicto. El Sr. Volkan Bozkir (Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas) afirmó que los migrantes contribuían a sectores neurálgicos de la economía de los países de destino, como los servicios de alimentación y abastecimiento, la atención de la salud y otros sectores de la vida cotidiana. Durante una intervención en sala, el Sr. Mizan Khan (ICCCAD) planteó que la migración temporal de jóvenes

⁴³ Véase la página web de la OIM sobre migración, desarrollo sostenible y la Agenda 2030, disponible en www.iom.int/es/migracion-desarrollo-sostenible-y-la-agenda-2030.

cualificados de países en desarrollo a países con déficits demográficos y falta de mano de obra podía ayudar a impulsar la economía de los países de destino y al mismo tiempo mejorar la situación de los países de origen a través de las remesas.

Los conocimientos, las capacidades y la ayuda financiera de los migrantes y los miembros de la diáspora podían ser decisivos para la adaptación al cambio climático y las iniciativas mundiales y locales de desarrollo sostenible. Como señaló el Sr. John Bingham (ONG Committee on Migration) al tomar la palabra, los migrantes contribuían de manera considerable con sus países de origen a través del envío de remesas, que constituían una fuente de ingresos fundamental para las comunidades locales, ayudaban a mejorar las condiciones de vida y favorecían la supervivencia, resiliencia, adaptación y reconstrucción comunitarias después de los desastres. Durante la pandemia de la COVID-19, muchos médicos migrantes habían regresado a sus países de origen para participar en la respuesta local. Muchos migrantes y asociaciones de la diáspora de todo el mundo habían desempeñado un papel importante apoyando proyectos de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres en sus países de origen. La mayoría de las remesas de los migrantes iban a países en desarrollo, muchos de los cuales ya sufrían las consecuencias del cambio climático y la degradación medioambiental (por ejemplo, Filipinas, Haití y muchos países de América Central). Asimismo, los emprendedores sociales de éxito como el Sr. Belal Altiné (Sow Ranch, Senegal) constituían una prueba palpable de que los migrantes podían traer consigo cambios positivos y contribuir a la resiliencia y al desarrollo sostenible de sus comunidades de origen. En los países de destino, los migrantes aportaban sus conocimientos, talentos, motivación, energía y competencias. También facilitaban el funcionamiento de servicios y sectores esenciales y contribuían a la diversidad cultural. Los migrantes había desempeñado un papel fundamental durante la pandemia de la COVID-19 en los sectores de la alimentación y el comercio minorista y en las residencias y los hospitales. Dentro de un mismo país, los migrantes internos también contribuían a la diversidad y apoyaban el desarrollo local. Por ejemplo, la Sra. Lanto Rahajarizafy (Madagascar) explicó que la migración desde las zonas áridas meridionales a las zonas más húmedas del centro y norte de su país había contribuido al desarrollo de la agricultura local.

Como afirmó el Sr. Amadou Diaw (Senegal), los migrantes no solo tenían conocimientos, sino también necesidades. Por ello, era importante crear oportunidades para que pudieran participar en la toma de decisiones y compartir sus conocimientos, y ofrecerles un espacio para expresar sus opiniones y satisfacer sus necesidades. Como subrayó la Sra. Runa Khan (ONG Friendship), la buena salud, la educación, la formación profesional, el acceso a financiación, la comprensión de los procesos jurídicos y los conocimientos sobre dónde solicitar ayuda eran fundamentales para que los migrantes rehicieran su vida.

A lo largo de la sesión, se ofrecieron ejemplos de políticas y prácticas eficaces para prestar asistencia a los migrantes y promover su integración social, económica y política. En Senegal, por ejemplo, según explicó el Sr. Amadou Diaw, los migrantes que regresaban al país recibían ayuda del Gobierno y de asociaciones de migrantes para facilitar su integración económica y crear microempresas dirigidas por ellos mismos. En el Uruguay, según un representante del país que pidió la palabra durante la sesión, las políticas y reglamentos de migración procuraban garantizar que los migrantes que llegaban al país tuvieran acceso a atención de la salud y educación. En Colombia, según la Sra. Faryde Carlier González, la migración se entendía como una oportunidad para el desarrollo económico, y la integración económica y financiera de los migrantes, en particular a través de la promoción de iniciativas empresariales, era una de las esferas previstas para la creación de capacidad institucional local. Según explicó la Sra. Grata Endah Werdaningtyas, el Gobierno de Indonesia había elaborado un plan de acción nacional para mejorar la coordinación de la gobernanza de la migración y apoyar la aplicación del Pacto Mundial para la Migración a través de un enfoque pangubernamental y pansocial. Según otros participantes, las autoridades municipales y las entidades locales también apoyaban la integración social y económica de los migrantes a través de programas de creación de empleo, en particular en el sector verde, por ejemplo, en Sierra Leona o la cuenca del mar Caspio.

La migración constituía una estrategia de afrontamiento fundamental para los hogares que pretendían diversificar sus ingresos o alejarse de las zonas de riesgo de manera temporal o permanente. De esta manera, se reducía la probabilidad de desplazamiento. Sin embargo, si no se gestionaba adecuadamente, la migración podía agravar las vulnerabilidades y socavar la seguridad humana y los derechos humanos. Las personas en situación de vulnerabilidad a menudo carecían de los recursos necesarios para emprender la migración como estrategia de afrontamiento y podían quedar “atrapadas” en zonas de alto riesgo. Por consiguiente, era importante que los gobiernos apoyaran las vías de migración regular —asegurándose de que la migración fuera una cuestión de elección y no de desesperación— y protegieran a las personas que se encontraban en tránsito. Entre otros ejemplos de medidas eficaces que los gobiernos podían adoptar para promover una migración segura y reducir la vulnerabilidad en el contexto del cambio climático se mencionaron los planes de migración laboral, como los de la región del Pacífico⁴⁴; los protocolos de libre circulación, como los de África Oriental y África Occidental⁴⁵; o los programas que permitían a los jóvenes migrantes acceder a oportunidades de educación y empleo decente. Como afirmó la Sra. Runa Khan (ONG Friendship), era preciso garantizar la seguridad durante los procesos migratorios para que las personas que migraban no percibieran la migración como un fracaso, una fuente de temores o una tragedia, sino como una herramienta para rehacer su vida. En este sentido, la labor de los países precursores del Pacto Mundial para la Migración⁴⁶, como Bangladesh, el Canadá, el Ecuador, Egipto, Filipinas, Indonesia y Marruecos, cuyos representantes realizaron durante el Diálogo un enérgico llamamiento en favor de la aplicación del Pacto Mundial, constituían un modelo inspirador de compromiso con una gobernanza eficaz de la migración.

⁴⁴ Véanse, por ejemplo, el plan de movilidad laboral entre Australia y el Pacífico y su programa de trabajadores estacionales, disponibles en <https://pacificlabourmobility.com.au/>.

⁴⁵ Véase T. Wood, *The Role of Free Movement of Persons Agreements in Addressing Disaster Displacement – A Study of Africa* (Ginebra, Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres, 2018), disponible en <https://disasterdisplacement.org/portfolio-item/free-movement-of-persons-africa>.

⁴⁶ Para obtener más información sobre la iniciativa de países precursores para la aplicación del Pacto Mundial para la Migración, véase <https://migrationnetwork.un.org/champion-countries-initiative>.

Recomendaciones

- Los gobiernos y otras partes interesadas deben fomentar un discurso positivo de la migración y los migrantes, así como de sus contribuciones al desarrollo sostenible y a la acción climática, por ejemplo, a través de campañas de comunicación y educación y promoviendo las voces de los migrantes.
- Los gobiernos deben promover vías de migración seguras, ordenadas y regulares para apoyar la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible. En particular, deben velar por el respeto de los derechos de los trabajadores migrantes y aplicar medidas proactivas que favorezcan su inclusión y contribución a la economía de los países de destino y origen. Asimismo, es preciso garantizar la implementación y aplicación de los instrumentos internacionales fundamentales, como el Pacto Mundial para la Migración y el Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares.
- Cabe promover las asociaciones público-privadas para fomentar la creación de oportunidades de empleo y emprendimiento para migrantes en los sectores verdes de la economía.

5. La movilización de la acción colectiva, la cooperación, la innovación y los recursos financieros a escala mundial

Introducción

El cambio climático es una crisis global que no conoce fronteras. Para hacer frente a los retos que plantea el cambio climático y gestionar las dinámicas migratorias asociadas, los gobiernos no pueden actuar de manera aislada. Solo lograrán respuestas eficaces a través de una acción global y colectiva basada en la cooperación, la solidaridad y asociaciones innovadoras.

Debate: Promover la cooperación y la innovación

En un mundo altamente interconectado, las consecuencias del cambio climático se perciben en todos los sectores de la sociedad y la economía. Como destacó la Sra. Elizabeth Ferris (Instituto para el Estudio de la Migración Internacional), las crisis globales como el cambio climático y la pandemia de la COVID-19 afectaban a todas las personas, y las medidas adoptadas en un solo país podían tener repercusiones en todo el mundo. Al mismo tiempo, la migración internacional tenía consecuencias no solo en los países de origen y de destino, sino también en los de tránsito, como señalaron varios participantes. Los países no podían lidiar de manera individual con estas cuestiones globales, de las que dependía el logro de los ODS. Como afirmó el Director General de la OIM, ahora más que nunca, era necesario recurrir al multilateralismo para abordar las cambiantes características de nuestro mundo.

Cabía emprender iniciativas y actividades de cooperación multilaterales para implementar marcos mundiales y, de esta manera, hacer frente a los complejos retos asociados con el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático, así como sus vínculos con la salud, los conflictos y el desarrollo. Como muchos participantes recordaron, la lucha contra el cambio climático era una cuestión de responsabilidad

compartida. Sin embargo, se debía reconocer que el cambio climático no afectaba a todos los países por igual y que las capacidades nacionales para abordar este problema variaban. Por ello, la cooperación internacional era fundamental para que los países y comunidades más pobres pudieran recibir la ayuda financiera y técnica y la asistencia para la creación de capacidades que necesitaban. La gestión de los flujos de migrantes internacionales también requería que los países de origen, tránsito y destino cooperaran entre ellos, como señalaron, entre otros, los representantes de Marruecos y España.

Se necesitaban enfoques holísticos y multidimensionales para abordar las complejas vulnerabilidades subyacentes y las complejas causas profundas de la migración, los conflictos y la pobreza en el contexto del cambio climático y medioambiental. Estos enfoques debían basarse en asociaciones entre diferentes esferas de especialización, instancias gubernamentales y sectores de la sociedad. Durante la sesión, los participantes compartieron ejemplos de asociaciones e iniciativas innovadoras en las que participaban gobiernos, agentes humanitarios y de desarrollo, el sector privado, migrantes, mujeres y jóvenes. Por ejemplo, el Sr. Nasser Bourita (Marruecos) explicó que en África varias iniciativas intergubernamentales proponían soluciones innovadoras para abordar las causas profundas de la migración en el contexto del cambio climático y la degradación de los recursos naturales. Entre ellas se encontraban la Iniciativa para la Sostenibilidad, la Estabilidad y la Seguridad (Iniciativa 3S)⁴⁷ y la Iniciativa para la Adaptación de la Agricultura Africana⁴⁸, puestas en marcha por Marruecos en asociación con otros países de la región. El Sr. Amadou Diaw (Senegal) comentó que su Gobierno estaba colaborando con organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de migrantes y asociados internacionales para prestar apoyo a los migrantes que regresaban al país y fomentar su participación en proyectos de adaptación al cambio climático destinados a combatir la salinización y la degradación de las tierras. La Sra. Katja Schaefer (ONU-Hábitat) añadió que varias organizaciones de las Naciones Unidas estaban trabajando con las comunidades locales y los migrantes internos en la República Islámica del Irán y Azerbaiyán para promover soluciones basadas en la naturaleza que favorecieran la ordenación sostenible de las aguas, la economía circular

⁴⁷ Para obtener más información sobre esta iniciativa, véase <https://3s-initiative.org/en/home/>.

⁴⁸ Para obtener más información sobre esta iniciativa, véase www.aainitiative.org/en/initiative.

en las ciudades y la creación de empleo local⁴⁹. El Sr. Christopher Ballinas Valdés (México) señaló que las organizaciones de la sociedad civil habían desempeñado un papel importante al apoyar los esfuerzos del Gobierno para dar cobijo y prestar asistencia a los desplazados a través de la frontera mexicana a raíz de la tormenta tropical Eta y el huracán Iota en 2020.

En cuanto a los empeños de mitigación, las empresas del sector privado estaban ayudando a los trabajadores humanitarios a emprender la transición hacia soluciones de energía limpia y renovable. Por ejemplo, la empresa noruega Scatec, presentada por la Sra. Enja Saethren como una empresa que producía energía renovable e instalaba centrales y soluciones de almacenamiento de energía solar, eólica e hidroeléctrica, colaboraba en numerosos proyectos con organizaciones humanitarias en países en desarrollo⁵⁰. En Sudán del Sur, gracias al apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, Scatec se había asociado con la OIM en 2020 para instalar en el país una planta híbrida de energía solar en el centro humanitario de Malakal, donde se congregaban más de 34 organizaciones humanitarias activas en la zona⁵¹.

En la esfera de la gestión de la migración internacional, la Sra. Grata Endah Werdaningtyas (Indonesia) comentó que algunas iniciativas regionales como el Proceso de Bali fomentaban la colaboración entre los países de origen, tránsito y destino y los organismos intergubernamentales para hacer frente a las crisis migratorias. Un equipo regional de tareas establecido en el marco del Proceso de Bali velaba por una buena comunicación entre los países, la aplicación de medidas de alerta temprana y detección de flujos migratorios, y la cooperación en las actividades de búsqueda y rescate en el entorno de las fronteras marítimas comunes. En el plano local, el UNICEF se había asociado con Microsoft (Pasaporte de Aprendizaje) para fomentar el aprendizaje y la formación profesional de niños, niñas y jóvenes en tránsito mediante dispositivos móviles⁵².

⁴⁹ Véase Adaptation Fund, "Urbanization and Climate Change Adaptation in the Caspian Sea Region", disponible en www.adaptation-fund.org/project/azerbaijan-and-iran-urbanisation-and-climate-change-adaptation-in-the-caspian-sea-region/.

⁵⁰ Para obtener más información sobre Scatec, véase <https://scatec.com>.

⁵¹ Véase OIM, "The Humanitarian Hub in Malakal, South Sudan Goes Green", 5 de junio de 2020, disponible en www.iom.int/news/humanitarian-hub-malakal-south-sudan-goes-green.

⁵² Para obtener más información sobre el Pasaporte de Aprendizaje, véase <https://news.microsoft.com/2020/04/19/unicef-and-microsoft-launch-global-learning-platform-to-help-address-covid-19-education-crisis/>.

Por último, los países y organizaciones donantes también desempeñaban un papel importante en la adaptación y la reducción del riesgo de desastres en los países en desarrollo. Muchos de ellos ya daban prioridad a la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la incorporación de una perspectiva de género y el apoyo a la aplicación del Pacto Mundial para la Migración, como señalaron los representantes del Canadá, la Comisión Europea, España, los Estados Unidos de América, el Japón, Portugal, el Reino Unido y Suecia, que intervinieron como panelistas o tomaron la palabra durante la sesión. Por ejemplo, la Sra. Anne-Marie Trevelyan comentó que el Reino Unido había destinado fondos a la aplicación del Pacto Mundial para la Migración y prestaba apoyo a los países vulnerables al clima través de sus contribuciones al Fondo Verde para el Clima. La asistencia del Japón a los países en desarrollo consistía en la financiación de programas de adaptación y mitigación, en particular a través del Fondo Verde para el Clima. El Canadá apoyaba medidas de mitigación del cambio climático y adaptación a él como parte de su Política de Asistencia Internacional Feminista y se había comprometido a prestar asistencia a los desplazados por razones climáticas en el marco de sus actividades de asistencia humanitaria y de desarrollo. Suecia promovía enfoques integrados en el ámbito humanitario y de desarrollo como parte de sus prioridades de cooperación internacional. Un representante del Ecuador, que tomó la palabra durante la sesión, añadió que las instituciones financieras internacionales también podían desempeñar un papel importante promoviendo inversiones en actividades que permitieran abordar los retos migratorios en el contexto del cambio climático y prestando asesoramiento técnico especializado sobre mecanismos financieros innovadores.

Como afirmó el Sr. A. K. Abdul Momen (Bangladesh), el cambio climático y los desastres conexos constituían un problema económico y de desarrollo y debían abordarse mediante la cooperación internacional para el desarrollo. Los enfoques innovadores, colaborativos y multidimensionales como los presentados durante el Diálogo serían fundamentales para hacer frente a los complejos retos mundiales, combatir las causas profundas de la vulnerabilidad y, al mismo tiempo, abordar las cuestiones relacionadas con el cambio climático, la migración, los conflictos y la pobreza a través de estrategias amplias basadas en la seguridad humana.

Los participantes señalaron varias esferas prioritarias de actuación, cooperación e innovación:

- La mitigación del cambio climático, por ejemplo, recurriendo a energía limpia y avanzando hacia una economía verde y modelos de producción y consumo más sostenibles;
- La reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la reducción de las vulnerabilidades, en particular mediante el fortalecimiento de las instituciones y las infraestructuras, los sistemas de salud pública y las soluciones basadas en la naturaleza, y la participación de las comunidades, incluidos los migrantes;
- La reducción de la pobreza y la desigualdad, y el desarrollo local, en particular mediante soluciones basadas en una buena gobernanza de la migración;
- La protección de las poblaciones más vulnerables, en particular los migrantes y los desplazados, las mujeres, los niños, los grupos indígenas, las personas con discapacidad y otros grupos desfavorecidos;
- El fomento de la resiliencia de las comunidades y las personas vulnerables mediante su empoderamiento e inclusión en la toma de decisiones y las actividades y mediante la promoción de vías migratorias seguras, ordenadas y regulares.

Como afirmó el representante de la Santa Sede, citando al Papa Francisco, tenemos una “[...] deuda ecológica [...] con la propia naturaleza, así como con los pueblos y países afectados por la degradación del ambiente causada por el ser humano y la pérdida de biodiversidad. Estos problemas no son simplemente políticos o económicos; son cuestiones de justicia, una justicia que no puede seguir siendo ignorada o aplazada. De hecho, es un deber moral intergeneracional, porque la seriedad con la que respondamos a estas cuestiones determinará el mundo que dejemos a nuestros hijos”. Era necesario emprender, sin dilación, una acción colectiva para hacer frente a estos complejos retos.

Recomendaciones

- Los gobiernos y demás partes interesadas deben comprometerse a emprender una acción colectiva y transformadora a escala mundial para abordar el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático, así como sus vínculos con la salud, los conflictos y el desarrollo sostenible.
- La comunidad internacional debe intensificar los esfuerzos de mitigación a través de inversiones ecológicas, la transición a una economía verde, la energía limpia y la reducción significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero, incluso en los sectores humanitario y de desarrollo, y con el apoyo del sector privado. Se deben dar a conocer buenas prácticas y apoyar su difusión y reproducción.
- Para responder eficazmente a los retos actuales, es necesario adoptar enfoques multidimensionales, holísticos e innovadores que aborden las complejas relaciones entre la migración, el medio ambiente, el cambio climático, los conflictos y la pobreza, así como sus causas profundas, y promuevan la adaptación, la reducción del riesgo, la paz y el desarrollo sostenible de manera integrada. Estos enfoques deben apoyarse en asociaciones innovadoras que abarquen todos los sectores de la sociedad.
- Cabe reforzar la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino para gestionar dinámicas migratorias complejas en el contexto del cambio climático, por ejemplo, a través de asociaciones e iniciativas regionales.
- Convendría solucionar la falta de financiación para contribuir a la acción mundial por el clima, la reducción del riesgo de desastres y la aplicación del Pacto Mundial para la Migración, en particular recurriendo al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración, el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo de Adaptación y el Fondo de Política Común.

6. La priorización de la acción a escala regional, nacional y local

Introducción

Los interlocutores regionales, nacionales y locales son fundamentales para transformar los compromisos mundiales en actividades sobre el terreno y fomentar la adopción de medidas concretas relacionadas con la reducción de la pobreza, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, la reducción del riesgo de desastres y la gestión de la migración.

Debate: Oportunidades y retos

Como lo ilustraron los ejemplos ofrecidos por los participantes durante la sesión, las asociaciones y diálogos regionales constituían un paso fundamental en favor de la aplicación de marcos internacionales y la elaboración de instrumentos regionales más adaptados al contexto regional. Entre otros ejemplos de enfoques regionales se señalaron las iniciativas encaminadas a promover la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino para abordar las dinámicas migratorias regionales, por ejemplo, a través de procesos consultivos regionales sobre migración en África Occidental y África del Norte, África Oriental, América Central y Sudamérica, y Asia⁵³. En algunos casos, los países ya cooperaban activamente en los ámbitos de la reducción del riesgo de desastres y las actividades de preparación y respuesta⁵⁴. Otros países habían entablado un diálogo y una cooperación para abordar los retos de la movilidad en los contextos de desastre y cambio climático. Por ejemplo, un nuevo

⁵³ Consulte la página web de la OIM sobre los procesos consultivos regionales sobre migración en www.iom.int/es/node/103038.

⁵⁴ Por ejemplo, un grupo de Estados miembros de la Comunidad del Caribe creó el Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre, un organismo intergubernamental regional para la gestión de desastres (<https://caricom.org/institutions/caribbean-disaster-emergency-management-agency-cdema/>).

programa regional financiado por el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración⁵⁵ en África Oriental, que presentó la Sra. Lena Brenn (IGAD), tenía por objeto abordar los factores de origen climático que propiciaban la migración y facilitar una migración segura, ordenada y regular en el contexto del cambio climático entre los países miembros de la IGAD. Entre otras actividades, el programa comprendía simulacros regionales y bilaterales de desplazamiento por desastres para ayudar a los países de la región a prepararse ante posibles desplazamientos transfronterizos y elaborar procedimientos operativos estándar para situaciones de desastre⁵⁶.

La Sra. María Florencia Carignano (Argentina) ofreció otro ejemplo, en este caso de Sudamérica, el de una nueva red regional consagrada a la migración, el medio ambiente y el cambio climático que procuraba reforzar la coordinación regional, la recopilación de datos y la comunicación sobre estas cuestiones⁵⁷. El Sr. Josaia Voreqe Bainimarama (Fiji) presentó un ejemplo de la región del Pacífico, donde los gobiernos habían aprobado el Marco para el Desarrollo Resiliente en el Pacífico⁵⁸, que promovía enfoques integrados para abordar el cambio climático, la gestión del riesgo de desastres y los desplazamientos por desastres. El Sr. Andreas Papaconstantinou (DG ECHO) señaló que el cambio climático también constituía una prioridad para la Unión Europea, tanto dentro de su territorio como en relación con su acción exterior, como lo demostraba la reciente aprobación del Pacto Verde Europeo⁵⁹ y los esfuerzos de la Unión para incorporar las cuestiones relativas al cambio climático y a los desastres en sus actividades de asistencia humanitaria. El Sr. Naser Nuredini (Macedonia del Norte) añadió que, en el ámbito subregional,

⁵⁵ Encontrará más información sobre el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración en <https://migrationnetwork.un.org/mptf>.

⁵⁶ Véase IGAD, “Joint Programme - Addressing drivers and facilitating safe, orderly and regular migration in the contexts of disasters and climate change in the IGAD region”, disponible en https://migrationnetwork.un.org/sites/default/files/resources_files/regional_igad_1.pdf.

⁵⁷ Véase la página web de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones sobre migración, medio ambiente, desastres y cambio climático, disponible en <https://csmigraciones.org/es/grupo/migracion-medio-ambiente-desastres-y-cambio-climatico>.

⁵⁸ Véase Foro de las Islas del Pacífico, “The Framework for Resilient Development in the Pacific”, disponible en www.forumsec.org/the-framework-for-resilient-development-in-the-pacific/.

⁵⁹ Véase Comisión Europea, “Un pacto verde europeo”, disponible en https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es.

en concreto en los Balcanes Occidentales, la Unión Europea promovía la acción por el clima, la economía circular y la protección de la biodiversidad a través de su Agenda Verde para los Balcanes Occidentales⁶⁰. En América Central, el Plan de Desarrollo Integral para el El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur y sureste de México, puesto en marcha con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), tenía por objeto comprender mejor las causas profundas de la migración y combatirlas, así como promover el desarrollo sostenible y fomentar la resiliencia al cambio climático⁶¹.

Al encontrarse más cerca del terreno, los agentes nacionales y locales desempeñaban un papel especialmente importante en la elaboración y aplicación de políticas con las que abordar los retos, necesidades y vulnerabilidades locales relacionados con el cambio climático, la migración y el desarrollo. Los ejemplos de iniciativas nacionales destinadas a fortalecer la base de datos empíricos, concebir soluciones para los migrantes y mecanismos de protección temporal, y promover asociaciones para abordar el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático proliferaban en todo el mundo, lo que favorecía la reproducción de este tipo de iniciativas y el intercambio de experiencias. Los participantes proporcionaron numerosos ejemplos de prácticas nacionales eficaces. El Sr. Anicet Nibaruta, por ejemplo, comentó que Burundi había fortalecido sus instituciones y marcos nacionales para la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la resiliencia. El programa de creación de capacidades de Burundi para la reducción del riesgo de desastres comprendía una amplia estrategia nacional que incorporaba consideraciones de género y se ajustaba tanto al Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres como al

⁶⁰ Véase Comisión Europea, “Guidelines for the Implementation of the Green Agenda for the Western Balkans, Commission Staff Working Document accompanying the Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions: An Economic and Investment Plan for the Western Balkans” (Directrices para la aplicación de la Agenda Verde para los Balcanes Occidentales que acompañan al Plan Económico y de Inversiones para los Balcanes Occidentales), documento SWD(2020) 223 final, de 6 de octubre de 2020. Disponible en https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/sites/near/files/green_agenda_for_the_western_balkans_en.pdf.

⁶¹ CEPAL, *Hacia un nuevo estilo de desarrollo. Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México. Diagnóstico, áreas de oportunidad y recomendaciones de la CEPAL* (Ciudad de México, 2019), disponible en www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/462720/34.Hacia_un_nuevo_estilo_de_desarrollo___Plan_de_Desarrollo_Integral_El.pdf.

Plan de Desarrollo Nacional para 2018-2027. En Fiji, el Gobierno había aprobado en 2018 unas directrices nacionales sobre reubicación planificada para guiar a las autoridades gubernamentales y otras partes interesadas en el diseño y la aplicación de soluciones de reubicación planificada dirigidas a comunidades afectadas por desastres y por los efectos de evolución lenta del cambio climático⁶². En México, según el Sr. Christopher Ballinas Valdés, el Gobierno apoyaba la recopilación de datos para comprender mejor los flujos migratorios y las repercusiones de los desastres y del cambio climático en la movilidad humana. Se había llevado a cabo una encuesta nacional para conocer los múltiples factores que impulsaban la migración desde los países vecinos, entre los que se incluían la violencia, los desastres y el cambio climático, a fin de fundamentar políticas y medidas pertinentes para la protección de los migrantes. México también había proporcionado refugio y asistencia a los ciudadanos de países vecinos que se habían visto afectados por las recientes tormentas y huracanes, en cuyo quehacer se había centrado en los grupos más vulnerables, en particular en las mujeres, los niños y las niñas, y los ancianos. En Colombia, según explicó la Sra. Faryde Carlier González, se estaban tomando medidas orientadas a fortalecer la capacidad de las autoridades locales para apoyar la inclusión social y económica de los migrantes. Al mismo tiempo, el Gobierno había aprobado una estrategia nacional de adaptación que extendería la acción climática a todo el territorio del país y daría prioridad a las soluciones de base comunitaria. El Sr. Frank Tressler Zamorano señaló que Chile había aprobado recientemente una ley sobre visados humanitarios para extranjeros desplazados por desastres. El Ecuador estaba trabajando en disposiciones similares para conceder visados humanitarios temporales, según afirmó un representante que tomó la palabra. En la Argentina, según la Sra. María Florencia Carignano, la legislación nacional sobre migraciones proporcionaba desde hacía una década un marco para la protección complementaria de los migrantes en los contextos de desastres, lo que comprendía numerosas disposiciones dictadas por la Dirección Nacional de Migraciones sobre el ingreso y permanencia de extranjeros procedentes de países afectados por desastres⁶³. Estas disposiciones se habían aplicado, por ejemplo, después del terremoto de Chile de 2010 y para prestar asistencia a los haitianos afectados por el terremoto de 2010 y el huracán de 2016, a quienes se había concedido

⁶² Gobierno de Fiji, *Planned Relocation Guidelines – A Framework to Undertake Climate Change Related Relocation* (Suva, 2018), disponible en www.refworld.org/docid/5c3c92204.html.

⁶³ Ley de Migraciones N.º 25.871 y Disposiciones N.º 20399/05 y N.º 1143/2017 de la Argentina.

la residencia temporal en la Argentina durante dos años. La Sra. Yasmine Fouad comentó que Egipto estaba desarrollando recursos cartográficos interactivos para apoyar una planificación urbana más resiliente al clima. Los recursos cartográficos servirían para evaluar las consecuencias del cambio climático en localidades y comunidades específicas antes de la construcción de nuevas infraestructuras urbanas y definir una estrategia para la adecuada prestación de servicios a la población. El Sr. Sino Tokhierzoda (Tayikistán) mencionó la Estrategia Nacional para la Adaptación al Cambio Climático⁶⁴, que su Gobierno había aprobado en 2019. La estrategia, que guiaría la elaboración e implementación de políticas y medidas en Tayikistán para apoyar la adaptación al cambio climático y fortalecer sectores vulnerables neurálgicos como los de la energía, el agua, el transporte y la agricultura, reconocía el carácter transversal de la migración e incorporaba consideraciones de género. El Ecuador, por su parte, se había comprometido a aplicar medidas que protegieran los derechos de los grupos vulnerables e incorporaran las cuestiones de género como parte de su Estrategia Nacional de Cambio Climático⁶⁵ y su contribución determinada a nivel nacional para el Acuerdo de París. También se habían aprobado varias políticas con este fin, como el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático⁶⁶ y el Plan de Descarbonización para 2050.

Por último, los agentes locales se encontraban al frente de la mitigación del cambio climático, la adaptación a sus efectos y la reducción de la pobreza tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Las autoridades y los interlocutores locales desempeñaban un papel directo en la atención de las necesidades locales, la colaboración con las comunidades y la solución de problemas estructurales relacionados con las condiciones de vida, la vivienda, el acceso a agua, el saneamiento, la atención

⁶⁴ Véase Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, “National Strategy for Adaptation to Climate Change of the Republic of Tajikistan for the period up to 2030”, disponible en <https://leap.unep.org/countries/tj/national-legislation/national-strategy-adaptation-climate-change-republic-tajikistan>.

⁶⁵ Véase Ministerio del Ambiente, *Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012–2025* (Quito, 2012), disponible en www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/ESTRATEGIA-NACIONAL-DE-CAMBIO-CLIMATICO-DEL-ECUADOR.pdf.

⁶⁶ Ministerio del Ambiente, “Ecuador realizó exitosamente el lanzamiento oficial de su Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (EFIC)”, 23 de febrero de 2021, disponible en www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/BoletinPrensa_Efic.pdf.

médica, las oportunidades de empleo y la educación. Al mismo tiempo, experimentaban directamente las consecuencias del cambio climático, la degradación medioambiental, el cambio demográfico y la migración, y debían desarrollar capacidades para adaptarse rápidamente y hacer frente a estos retos. Como señaló la Sra. Katja Schaefer (ONU-Hábitat), las ciudades ofrecían oportunidades para el desarrollo sostenible local, pero también se enfrentaban a múltiples retos simultáneamente, como el desempleo, el crecimiento urbano informal, la disponibilidad de servicios y el acceso a ellos. La Sra. Yvonne Aki-Sawyers (Sierra Leona) también dio ejemplos de retos asociados con el crecimiento demográfico y la urbanización en el contexto del cambio climático y del riesgo de desastres. La ciudad de Freetown había registrado un rápido crecimiento demográfico después de la guerra civil y como resultado del cambio climático, lo que había impulsado la migración desde las zonas rurales y había propiciado la creación de asentamientos informales. Con miras a aliviar la creciente presión sobre los servicios esenciales, la vivienda, el agua y el saneamiento, y las oportunidades de empleo, se habían puesto en marcha políticas y programas inclusivos destinados a mejorar las condiciones de vida y proporcionar empleo a los migrantes en el sector verde. El Programa de Microempresas de Gestión de Residuos, al que también se refirió la Sra. Verena Knaus (UNICEF), había proporcionado empleo a jóvenes migrantes y había mejorado los servicios de recogida de residuos en asentamientos informales de Freetown⁶⁷. En Bangladesh, según el Sr. Mizan Khan (ICCCAD), se había acuñado el concepto de ciudades secundarias resilientes al clima y respetuosas con los migrantes como respuesta al incremento de la migración desde zonas rurales a zonas urbanas por causas climáticas⁶⁸. El Sr. Frank Tressler Zamorano añadió que Chile había centrado sus esfuerzos en la mitigación del cambio climático y en el logro de la neutralidad en emisiones de carbono, protegiendo los humedales urbanos y promoviendo el transporte público eléctrico en las ciudades.

En muchos países, los habitantes rurales también se enfrentaban a dificultades específicas debido a su alta dependencia de los recursos naturales. En la República Bolivariana de Venezuela, según una

⁶⁷ Para obtener más información, véase www.mayorsmigrationcouncil.org/gcf-res/freetown-sierra-leone y <https://rodakar.iom.int/news/sustainable-waste-management-freetown-new-opportunity-youth-and-city-0>.

⁶⁸ Sarder Shafiqul Alam et al., "Building Climate-Resilient, Migrant-Friendly Cities and Towns", Informe de políticas (ICCCAD, Dhaka, 2018), disponible en www.icccad.net/publications/policy-briefs/building-climate-resilient-migrant-friendly-cities-and-towns/.

representante del país que tomó la palabra durante la sesión, el Gobierno estaba tomando medidas para apoyar a las poblaciones rurales gravemente afectadas por el cambio climático, entre otras cosas, a través de la educación. En cuanto a los ejemplos de proyectos en zonas rurales, un representante de la FAO informó sobre la labor de su Organización para fortalecer la resiliencia de los medios de vida rurales al cambio climático y mejorar la gestión de los recursos naturales para reducir el riesgo de migración forzosa en países como Nepal y Uganda⁶⁹.

En su esfuerzo por acelerar la adopción de medidas en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, los agentes regionales, nacionales y locales se enfrentaban a grandes obstáculos, entre ellos, el limitado acceso a financiación específica y la falta de tecnologías y conocimientos especializados. Varios participantes se refirieron a la movilización de fondos como un desafío de especial envergadura tanto a nivel nacional como local. En Burundi, por ejemplo, según el Sr. Anicet Nibaruta, un fondo nacional para la reducción del riesgo de desastres establecido en 2020 no había conseguido financiación, y los proyectos de resiliencia comunitaria se estaban financiando mediante asociaciones con organismos intergubernamentales y ONG. Otros tantos países habían puesto en marcha fondos nacionales: El Sr. Josaia Voreqe Bainimarama se refirió al fondo creado en Fiji para hacer frente al desplazamiento por desastres, y el Sr. A. K. Abdul Momen habló sobre el fondo fiduciario para la acción contra el cambio climático puesto en marcha en Bangladesh. Como señaló el Sr. Ignacio Packer (ICVA), el International Institute for Environment and Development había constatado que los fondos de adaptación para agentes locales representaban actualmente menos del 10 % de la financiación global para el clima⁷⁰.

Como señalaran muchos participantes durante la sesión, cabía destinar más recursos a la acción local, no solo en forma de financiación específica y apoyo técnico, sino también en forma de apoyo a la recopilación de datos, a fin de mejorar la comprensión de las tendencias, los retos y los riesgos locales y concebir soluciones adaptadas. Para el Sr. Ignacio Packer (ICVA), el respaldo otorgado a los Principios para una Adaptación

⁶⁹ Véase FAO, *Migration, Agriculture and Climate Change: Reducing Vulnerabilities and Enhancing Resilience* (Roma, 2017), disponible en www.fao.org/3/i8297en/i8297EN.pdf.

⁷⁰ Véase International Institute for Environment and Development, "Climate finance not reaching the local level", disponible en www.ied.org/climate-finance-not-reaching-local-level.

Dirigida Localmente de la Comisión Global de Adaptación por parte de 40 gobiernos, instituciones mundiales y ONG locales e internacionales durante la Cumbre sobre la Adaptación Climática celebrada en 2021, así como su favorable acogida entre los países del G7, constituían una señal alentadora de un mayor compromiso entre la comunidad internacional para emprender medidas de adaptación dirigidas localmente, inclusivas y específicas para cada contexto⁷¹.

Recomendaciones

- Cabe conferir prioridad a la acción a escala local, nacional y regional, al tiempo que se fortalece la capacidad nacional para aplicar políticas e instrumentos existentes a través de la cooperación mundial y regional y de la adopción de enfoques solidarios.
- Cabe orientar los esfuerzos hacia la recopilación de datos empíricos y la creación de capacidades a nivel local para apoyar una acción fundamentada, adaptada al contexto y basada en las necesidades en el ámbito de la migración, el medio ambiente y el cambio climático.
- La financiación y los recursos para el clima, el desarrollo y la reducción del riesgo de desastres deben dirigirse a las comunidades locales, a fin de apoyar las iniciativas y proyectos locales de creación de resiliencia.

⁷¹ Véase Instituto de Recursos Mundiales, “Principles for Locally Led Adaptation Action”, disponible en www.wri.org/initiatives/locally-led-adaptation/principles-locally-led-adaptation.

7. La promoción de enfoques inclusivos y multipartitos

Introducción

En colaboración con las instancias gubernamentales multilaterales, regionales y nacionales, es fundamental garantizar la inclusión y la participación de comunidades y personas a título individual en las actividades encaminadas a abordar los complejos desafíos relacionados con el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático y construir sociedades sostenibles y resilientes.

Debate: Abordar las vulnerabilidades al reconocer y promover el poder de acción

Los migrantes, las mujeres, los jóvenes y los niños se veían afectados directamente —y a menudo de manera desproporcionada— por los cambios en el medio ambiente, los conflictos y las crisis económicas y sanitarias. Las políticas y medidas aplicadas sobre el terreno producían un efecto directo sobre ellos, pero generalmente no tenían en cuenta sus necesidades y capacidades específicas. Sin embargo, estos grupos ocupaban una posición destacada en la acción en favor del clima y del desarrollo y eran considerados agentes fundamentales de cambio, innovación y progreso.

Si bien los migrantes, especialmente los que se encontraban en situación irregular, presentaban vulnerabilidades específicas por su limitado acceso a redes sociales y de protección o debido a su desigual acceso a servicios esenciales, era importante recordar que contribuían de manera considerable a la economía y la diversidad cultural, tanto en los países de origen como de destino. Gracias a su experiencia, así como a sus competencias, ingenio y resiliencia, podían contribuir enormemente a la acción climática, la transición hacia una economía verde, los esfuerzos de

recuperación tras la pandemia y el logro de los ODS. Durante la sesión, los participantes ofrecieron muchos ejemplos sobre el papel positivo que los migrantes continuaban desempeñando al apoyar las economías locales, contribuir a las iniciativas locales de adaptación al cambio climático o proporcionar servicios esenciales durante la pandemia de la COVID-19. El Sr. Belal Altiné Sow (Sow Ranch) relató su experiencia como migrante tras regresar de los Estados Unidos de América al Senegal, donde había fundado una granja sostenible que promovía la agricultura ecológica, la gestión sostenible de los recursos, el reciclaje y la solidaridad local. La granja proporcionaba formación profesional y empleo a los jóvenes locales y a los migrantes que regresaban a casa, animándolos a permanecer en el Senegal, respetar el medio ambiente y ayudar a su comunidad⁷². Una delegada de Filipinas, que intervino en sala, se refirió al papel decisivo que desempeñaban los trabajadores migrantes en calidad de cuidadores domésticos, enfermeros y médicos en los países de destino; pese a ello, los migrantes no podían acceder a servicios adecuados de atención de la salud y habían sido excluidos de las campañas de vacunación.

Las mujeres también eran especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático, las crisis sanitarias y los conflictos. Las desigualdades de género seguían predominando en el acceso a los recursos, la tierra y los órganos decisorios. La Sra. Amina Mohammed (Naciones Unidas) señaló que, aunque la mayoría de los pequeños agricultores eran mujeres, pocas eran propietarias de la tierra que trabajaban. Al mismo tiempo, las mujeres desempeñaban un papel fundamental en la adaptación local al cambio climático y la gestión sostenible de los recursos, la atención de la salud, la educación y el bienestar de las comunidades. Como explicó el Sr. Andreas Papaconstantinou (DG ECHO), las mujeres y las niñas eran las principales consumidoras de recursos naturales y desempeñaban un papel esencial en la conservación de los recursos locales y la adaptación al cambio climático, a pesar de lo cual a menudo se les impedía participar en los procesos de toma de decisiones sobre estas cuestiones. La Sra. Anne-Marie Trevelyan (Reino Unido) insistió en que la comunidad internacional debía escuchar las voces de las mujeres y las niñas y asegurarse de que sus necesidades se tuvieran en cuenta en los debates mundiales sobre políticas.

⁷² Para más información, véase <http://sowranch.org/>.

Los jóvenes y los niños también se encontraban a menudo entre quienes más sufrían los efectos adversos del cambio climático, los desastres y los desplazamientos⁷³. La Sra. Verena Knaus (UNICEF) aludió al fenómeno del canario en las minas de carbón: las dificultades a que se enfrentaban en ese momento los niños que vivían en zonas propensas a inundaciones o sequías eran simples precursoras de los problemas de desarrollo y derechos humanos que estaban por llegar. Como se desprende claramente del testimonio de la joven Mila de 13 años de las Islas Marshall, presentado a través de un video de “Do the Right Thing!”, una campaña mundial de la OIM sobre migración, medio ambiente y cambio climático⁷⁴, los niños y los jóvenes de muchos países, en particular de los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, ya percibían las consecuencias directas del cambio climático y se enfrentaban a una profunda incertidumbre sobre su futuro y las posibilidades de seguir viviendo en las tierras de sus ancestros. Asimismo, como señaló el Sr. Irfan Ullah Afridi (Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas), los jóvenes y los niños no eran meras víctimas pasivas; en ocasiones, demostraban más flexibilidad y resiliencia que muchos adultos en contextos de desastre y cambio. Desempeñaban un papel activo en la promoción de prácticas respetuosas con el medio ambiente, la protección de los recursos, el apoyo de soluciones basadas en la naturaleza y el cuidado de sus comunidades. Muchas organizaciones de jóvenes de todo el mundo encabezaban la lucha contra el cambio climático y la COVID-19 y participaban activamente en la construcción de un futuro más sostenible a nivel local, nacional y mundial. En Bangladesh, por ejemplo, una red de jóvenes por la justicia climática ayudaba a preparar a las comunidades locales frente a los desastres y realizaba un seguimiento de las actividades de reducción del riesgo de desastres. En Guatemala, una organización juvenil local colaboraba con el UNICEF para fortalecer la resiliencia local al cambio climático. Como principales beneficiarios de las elecciones y decisiones políticas actuales y como futuros responsables de la toma de decisiones, los jóvenes deben ser escuchados, incluidos en la acción por el clima y el desarrollo sostenible y facultados para formar parte de las soluciones locales y la recuperación verde. Como afirmó el Sr. Joost Klarenbeek (Países Bajos), los jóvenes podían convertirse en líderes o en desplazados y, por ello, era imprescindible apoyarlos.

⁷³ Véase OIM, “Children and Youth, Migration, Environment and Climate Change”, Portal sobre la Migración por Motivos Ambientales. Disponible en <https://environmentalmigration.iom.int/policy/children-and-youth-migration-environment-and-climate-change>.

⁷⁴ Véase la [nota 1](#) a pie de página.

Cabía escuchar y promover las voces de los migrantes, las mujeres y los jóvenes, fomentar su participación activa en los procesos de toma de decisiones y aprovechar sus contribuciones para apoyar las actividades de mitigación y adaptación, la creación de oportunidades de empleo decente, y el desarrollo y la resiliencia locales. Como subrayó la Sra. Cecilia Jiménez-Damary (Relatora Especial de las Naciones Unidas), era fundamental fomentar la participación de los desplazados internos y los migrantes para poder proteger sus derechos y era importante establecer las condiciones que les permitirían convertirse en agentes de cambio. La participación igualitaria en los asuntos públicos y políticos era un derecho humano consagrado en un gran número de instrumentos internacionales, como los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos⁷⁵, y los migrantes y desplazados también debían disfrutar de él.

Los participantes proporcionaron interesantes ejemplos de políticas, programas e iniciativas encaminados a fomentar la participación de una variedad de partes interesadas, entre las que se encontraban los migrantes, los jóvenes y las mujeres. Por ejemplo, el Sr. Naser Nuredini explicó que el Gobierno de Macedonia del Norte estaba invirtiendo en energía solar, eólica e hídrica de carácter renovable para apoyar la mitigación del cambio climático, con el fin último de combatir la contaminación atmosférica, reducir en un 51 %, antes de 2030, las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con 1990, y crear oportunidades de empleo para ciudadanos y migrantes. En este empeño, el país también pretendía dar prioridad a la producción local y apoyar la orientación hacia un consumo más sostenible, entre otras cosas, facilitando el acceso de

⁷⁵ Véase Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Informe del Representante del Secretario General, Sr. Francis M. Deng, presentado con arreglo a la resolución 1997/39 de la Comisión de Derechos Humanos, adición, "Principios Rectores de los desplazamientos internos" (E/CN.4/1998/53/Add.2), 11 de febrero de 1998, disponible en <https://undocs.org/es/E/CN.4/1998/53/Add.2>.

las pequeñas empresas y los hogares vulnerables a energía limpia⁷⁶. En África, según el Sr. Balgis Osman-Elasha (Banco Africano de Desarrollo), el Banco Africano de Desarrollo apoyaba la innovación empresarial, la agricultura sostenible y las oportunidades de emprendimiento, en particular en favor de los jóvenes, con el fin de combatir el desempleo juvenil como factor impulsor de la migración en África⁷⁷. A fin de fomentar el empoderamiento de la mujer, varios países, entre ellos Burundi, Chile, el Ecuador y Tayikistán, habían incorporado consideraciones de género específicas en sus planes y programas nacionales de adaptación y reducción del riesgo de desastres. En Tayikistán, según el Sr. Sino Tokhizoda, un proyecto financiado por el Fondo de la OIM para el Desarrollo⁷⁸ tenía por objeto ayudar a las mujeres a reforzar sus conocimientos financieros y su capacidad de adaptación al cambio climático.

La participación del sector privado en las iniciativas de desarrollo, mitigación y adaptación también revestía gran importancia. En particular, la capacidad empresarial de las comunidades locales constituía un poderoso motor de innovación que podía contribuir a una economía y una sociedad más sostenibles y verdes a través de la agricultura ecológica, la energía limpia y las soluciones basadas en la naturaleza. Ejemplos como el de Sow Ranch o Scatec ofrecían interesantes modelos de asociación público-privada y emprendimiento social de carácter local.

⁷⁶ Véase la información relativa al Mecanismo de Financiación Verde para Mejorar la Calidad del Aire y Combatir el Cambio Climático en Macedonia del Norte, una propuesta conjunta presentada por la OIM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) al Fondo de Política Común en asociación con múltiples asociados públicos y privados, cuyo objetivo es ofrecer soluciones de financiación innovadoras dirigidas a pequeñas empresas y hogares seleccionados para apoyar su transición hacia la energía renovable (<https://sdginvest.jointsdgfund.org/proposals/green-financing-facility-improve-air-quality-combat-climate-change-north-macedonia>). Paralelamente, el Fondo de la OIM para el Desarrollo apoya en Macedonia del Norte otra iniciativa (“A Systems Approach to Assess the Nexus between Air Pollution and Human Mobility in North Macedonia”), que consiste en la aplicación de un enfoque de sistemas y la evaluación del nexo entre la contaminación atmosférica y la movilidad humana y cuyo objetivo es poner de relieve la vulnerabilidad de los migrantes a la contaminación atmosférica y sus posibles contribuciones al programa nacional de aire limpio.

⁷⁷ Véase Banco Africano de Desarrollo, “Work on Jobs for Youth in Africa”, disponible en www.afdb.org/en/topics-and-sectors/initiatives-partnerships/jobs-for-youth-in-africa.

⁷⁸ Para obtener más información, véase el artículo de la OIM, “Focus on Women, Climate Change and Migration in Tajikistan”, 24 de septiembre de 2019, disponible en www.iom.int/news/focus-women-climate-change-and-migration-tajikistan.

Para apoyar la inclusión y participación de estos agentes fundamentales y posibilitar un enfoque pansocial de desarrollo sostenible, mitigación del cambio climático y adaptación a él, era necesario superar ciertos obstáculos. Por ejemplo, el Sr. Irfan Ullah Afridi (el Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas) enumeró varios obstáculos al liderazgo de los jóvenes, como la falta de espacio institucional y apoyo a las organizaciones juveniles, la existencia de recursos financieros y técnicos limitados o la falta de coordinación entre las diferentes partes interesadas. Cabía apoyar una mayor transparencia, el fomento de la capacidad, y la creación de oportunidades de asociación, diálogo e intercambio de experiencias para facultar a los miembros más importantes de la sociedad y beneficiarse de sus contribuciones a las iniciativas de desarrollo y la acción climática.

Recomendaciones

- Los gobiernos deben colaborar con los migrantes, las mujeres y los jóvenes, en cuanto principales agentes de desarrollo, para aprovechar sus contribuciones en los ámbitos de la mitigación del cambio climático, la adaptación al mismo y el desarrollo sostenible.
- Los migrantes, las mujeres y los jóvenes deben ser escuchados e involucrados en los procesos de toma de decisiones. Sus voces, su experiencia y sus conocimientos deben tenerse en cuenta en los principales foros sobre políticas.
- El sector privado debe participar en mayor medida en los esfuerzos encaminados a construir una sociedad más sostenible y resiliente, por ejemplo, a través de asociaciones público-privadas e incentivos que apoyen los emprendimientos sociales de carácter local.
- Es imperativo que los donantes apoyen programas inclusivos y con perspectiva de género, que fomenten la participación de las mujeres, los migrantes, los jóvenes y otros grupos desfavorecidos, promuevan su poder de acción y ayuden a consolidar sus capacidades.

8. El fomento de las oportunidades normativas mundiales para acelerar la adopción de medidas

Introducción

Desde que la temática de la migración, el medio ambiente y el cambio climático se abordase por primera vez hace más de una década en los foros normativos internacionales, incluido el Diálogo Internacional sobre la Migración de 2011, se han realizado progresos significativos en la concienciación normativa y la elaboración de políticas mundiales en la materia. Existen numerosas oportunidades para promover la acción y la cooperación en materia de migración, medio ambiente y cambio climático a nivel mundial y regional, que deben aprovecharse.

Debate: Oportunidades de acción

Como explicaron algunos oradores durante la apertura de la sesión y el primer panel, muchos instrumentos y marcos normativos internacionales aprobados desde 2015 en adelante reconocían explícitamente el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático y contenían compromisos relevantes al respecto. Como parte del proceso de la CMNUCC, el Acuerdo de París de 2015 se refería específicamente a los derechos de los migrantes y había impulsado la creación del Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos de la CMNUCC con arreglo al Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños⁷⁹, al que se le había encomendado formular recomendaciones para evitar, minimizar y abordar los desplazamientos relacionados con los efectos adversos del cambio climático, y promover la aplicación de dichas recomendaciones.

⁷⁹ CMNUCC, Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos, Portal de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (2021). Disponible en <https://unfccc.int/process/bodies/constituted-bodies/WIMExCom/TFD>.

El Programa de Protección de la Iniciativa Nansen, que en 2015 había obtenido el respaldo de 109 Estados, ponía a disposición de los gobiernos un conjunto de medidas para hacer frente a los desplazamientos por desastres. El Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 reconocía los riesgos asociados con el desplazamiento y el papel de la migración para fortalecer la resiliencia de las personas y las comunidades. En el Pacto Mundial para la Migración se admitía que la degradación medioambiental, el cambio climático y los desastres eran factores que propiciaban la migración y se enunciaban disposiciones para fomentar la adopción de medidas encaminadas a minimizar estos factores y fortalecer las vías de migración regular cuando la adaptación in situ no era posible. Otros marcos normativos mundiales que ofrecían puntos de partida pertinentes para abordar los retos asociados con la migración y los desplazamientos en los contextos de desastre y cambio climático eran la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el pacto mundial sobre los refugiados, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación⁸⁰, la Nueva Agenda Urbana⁸¹ y la resolución 35/20 del Consejo de Derechos Humanos, relativa a los derechos humanos y al cambio climático⁸².

Estos avances normativos mundiales se reprodujeron y se complementaron en el plano regional mediante diálogos, actividades y compromisos. Las innovadoras asociaciones intergubernamentales de alcance mundial como el Foro de Vulnerabilidad Climática, presidido por Bangladesh, y la Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres, presidida por Fiji, habían ayudado a fortalecer la cooperación regional y mundial entre países sobre cuestiones específicas relacionadas con el desplazamiento por desastres, la migración y la adaptación al cambio climático. Además, se habían logrado progresos significativos en el marco de los procesos consultivos regionales sobre migración, por ejemplo, en América Central (Conferencia Regional sobre Migración, o Proceso de

⁸⁰ La Convención puede consultarse en www.unccd.int/. Véase también la página web de la OIM dedicada a la movilidad humana en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (Portal de la OIM sobre la Migración por Motivos Ambientales), disponible en <https://environmentalmigration.iom.int/human-mobility-united-nations-convention-combat-desertification>.

⁸¹ Resolución 71/256 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Nueva Agenda Urbana (23 de diciembre de 2016), disponible en <https://undocs.org/es/A/RES/71/256>.

⁸² La resolución puede consultarse en <https://undocs.org/es/A/HRC/RES/35/20>.

Puebla) y el Caribe (Consultas sobre Migración en el Caribe), América del Sur (Conferencia Suramericana sobre Migraciones), el Pacífico (Conferencia de Directores de Inmigración del Pacífico), África Oriental (Proceso Consultivo Regional sobre Migración de la IGAD) o África Occidental (Diálogo sobre Migración para África Occidental). Como parte de estos procesos, los gobiernos habían trabajado juntos para elaborar orientaciones y reforzar la colaboración en materia de migración internacional y desplazamiento transfronterizo en los contextos de desastre y cambio climático, entre otras cosas, estableciendo mecanismos de protección temporal para personas afectadas por desastres o adoptando protocolos de libre circulación. Los gobiernos de África Oriental, por ejemplo, habían adoptado recientemente el Protocolo de Libre Circulación de la IGAD, que incluía disposiciones específicas para las personas afectadas por desastres. Los gobiernos de América del Sur habían aprobado una serie de orientaciones regionales no vinculantes para la protección de los desplazados transfronterizos y los migrantes en países afectados por desastres, con el apoyo de la OIM y la Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres⁸³, como señaló la Sra. María Florencia Carignano (Argentina).

Como destacaron numerosos participantes, existía un gran número de instrumentos, herramientas y oportunidades para abordar el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático⁸⁴. Muchos de estos recursos, orientaciones y herramientas específicos ya se encontraban a disposición de los gobiernos para apoyar la elaboración y aplicación de políticas en las esferas de la migración y el desarrollo, la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la reubicación planificada. Según los representantes de Argelia y Portugal, que hicieron uso de la palabra durante la sesión, era importante utilizar los marcos existentes o reajustarlos, según las necesidades. En efecto,

⁸³ Véase Conferencia Suramericana sobre Migraciones, Lineamientos regionales en materia de protección y asistencia a personas desplazadas a través de fronteras y migrantes en países afectados por desastres de origen natural, disponible en www.iom.int/lineamientos-regionales-en-materia-de-proteccion-y-asistencia-personas-desplazadas-traves-de-fronteras-y-migrantes-en-paises-afectados-por-desastres-de-origen-natural.

⁸⁴ Véase ACNUR, Mapping of existing international and regional guidance and tools on averting, minimizing, addressing and facilitating durable solutions to displacement related to the adverse impacts of climate change, Task Force on Displacement Activity II.4 (Ginebra, 2018), disponible en <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/WIM%20TFD%20II.4%20Output.pdf>.

si bien la existencia de estas herramientas e instrumentos era un claro reflejo del creciente reconocimiento de la importancia de esta cuestión, el cumplimiento de los compromisos contraídos en el plano internacional era lento e insuficiente. Los participantes en el Diálogo mencionaron varios obstáculos para el cumplimiento de estos compromisos, entre los que se encontraban la limitada capacidad nacional y local, la falta de financiación y las lagunas de conocimientos en el ámbito local.

Para apoyar las actividades de implementación en los planos nacional y local, era imprescindible que las promesas de financiación internacional formuladas en el marco de los programas de cambio climático, reducción del riesgo de desastres, desarrollo sostenible y mitigación se cumplieran y se destinaran a la adopción de medidas locales. En este sentido, muchos países donantes y organizaciones que participaban en el Diálogo, incluidos el Canadá, la Comisión Europea, los Estados Unidos de América (cuyo Gobierno había encargado recientemente un informe sobre los efectos del cambio climático sobre la migración), el Japón, el Reino Unido y Suecia, expresaron su compromiso de apoyar la acción mundial por el clima, la reducción del riesgo de desastres y la aplicación del Pacto Mundial para la Migración, ya fuera mediante financiación o por otros medios. El Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración —instrumento fundamental para apoyar la aplicación del Pacto Mundial para la Migración— podía satisfacer en gran medida las necesidades de financiación de los gobiernos que procuraban hacer frente a los retos de la migración en los contextos de degradación medioambiental, cambio climático y desastre. De acuerdo con la recomendación de los organismos responsables de la cuarta prioridad temática de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, relativa a la migración en los contextos de desastre, cambio climático y degradación medioambiental, se requería un esfuerzo concertado para fomentar la movilización de recursos con arreglo al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración y, de este modo, hacer frente a los actuales y futuros escenarios de movilidad en los contextos de desastre, cambio climático y degradación medioambiental y abordar los efectos adversos del cambio climático. También había otras posibilidades de financiación que, o bien formaban parte de la estructura mundial de financiación para el clima, como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial o el Fondo de Adaptación, o bien adoptaban la forma de financiación para el desarrollo, como el Fondo de Política Común y la tradicional

asistencia para el desarrollo. Según numerosos participantes, como parte de los esfuerzos encaminados al logro de los ODS, cabía incrementar la actual financiación para el clima y el desarrollo y utilizarla de manera más eficiente, innovadora y complementaria a efectos de abordar los complejos retos asociados con la migración en los contextos de desastre, cambio climático y degradación medioambiental.

Los participantes señalaron a la atención de los presentes varios eventos de políticas que ofrecían oportunidades para informar sobre los progresos realizados, reforzar los compromisos y promover la cooperación sobre determinadas cuestiones. Uno de estos eventos era el Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2021, que se centraría en una recuperación sostenible y resiliente tras la pandemia de la COVID-19 y en la revisión de los progresos realizados por la comunidad internacional en el contexto de la Década de Acción para alcanzar los ODS. Otro evento decisivo sería la CP26, en la que se haría balance del progreso registrado en la aplicación del Acuerdo de París y se examinarían las contribuciones determinadas a nivel nacional revisadas y presentadas por los gobiernos. Esto último sería clave para determinar si se habían cumplido los objetivos del Acuerdo de París. La Sra. Anne-Marie Trevelyan señaló que la prioridad de la Presidencia de la CP26 era tomar medidas en materia de adaptación y evitar, minimizar y encarar las pérdidas y los daños (en particular los desplazamientos). Además, comentó que el Reino Unido había encargado una evaluación de los datos empíricos existentes sobre el modo en que el cambio climático afectaba a la migración, a fin de fundamentar los debates, las políticas y las actividades. Un representante del Canadá, que intervino en sala, añadió que el Foro de Examen de la Migración Internacional previsto para mayo de 2022 aprovecharía los exámenes regionales para realizar un primer examen de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración y ofrecería a los países la oportunidad de dar a conocer prácticas y medidas eficaces, en particular para hacer frente a los factores ambientales determinantes de la migración y promover vías de migración regular en el contexto del cambio climático. Otros eventos que ofrecían oportunidades similares eran el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, ambos previstos para 2022 y centrados en estos temas.

Todos estos eventos constituían hitos para medir el progreso realizado por la comunidad internacional en las principales esferas normativas y ofrecían una oportunidad para asumir compromisos de actuación

más ambiciosos. Como señalaron varios oradores, era esencial que los gobiernos y las principales partes interesadas cumplieran los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París y el Pacto Mundial para la Migración Mundial para la Migración, así como en el contexto de la Década de Acción para alcanzar los ODS, y demostraran estar decididos y dispuestos a adoptar cambios drásticos y transformadores.

Recomendaciones

- Los gobiernos y demás partes interesadas deben cumplir los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global a 1,5 °C, en particular presentando ambiciosas contribuciones determinadas a nivel nacional antes de la CP26, que tendrá lugar en Glasgow.
- Los gobiernos y los donantes deben abordar la falta de financiación y la compartimentación del trabajo, así como incrementar sus inversiones en apoyo del cumplimiento de los compromisos contraídos en materia de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo, reducción del riesgo de desastres, gobernanza de la migración y desarrollo sostenible, asumidos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la CMNUCC, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Pacto Mundial para la Migración y otros procesos mundiales fundamentales.
- Es primordial garantizar el acceso de los países y comunidades más vulnerables a financiación y apoyo técnico.
- La comunidad internacional en su conjunto debe comprometerse a adoptar medidas más ambiciosas y trabajar de consuno para hacer frente a los principales retos asociados con el cambio climático, los desastres, la migración, los conflictos y la pobreza y promover un desarrollo sostenible.
- Es preciso dar cabida a los migrantes, las mujeres, los jóvenes y las comunidades marginadas en los principales foros mundiales y regionales, y apoyar su inclusión en los principales procesos e iniciativas de implementación.

CONCLUSIONES

El cambio climático y la degradación medioambiental —cuyos efectos sobre la migración, la salud, la paz y el desarrollo sostenible ya son manifiestos en todas las regiones del mundo— son, sin lugar a duda, motivos de gran preocupación. Ante esta situación, urge emprender una acción acelerada, colectiva e integrada para abordar las cuestiones que los efectos adversos del cambio climático, la degradación medioambiental y los desastres plantean en materia de seguridad humana y derechos humanos.

Esta primera sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2021 puso de relieve las principales esferas de actuación prioritaria para hacer frente al cambio climático y sus efectos sobre la migración y los desplazamientos, así como las causas profundas de la vulnerabilidad. Entre otras medidas prioritarias, es preciso incrementar las inversiones en el ámbito de la mitigación del cambio climático, la adaptación y la reducción del riesgo de desastres; promover la gobernanza de la migración; prevenir, minimizar y abordar los desplazamientos por desastres; mejorar los sistemas de salud pública; además de fortalecer la cooperación humanitaria y para el desarrollo.

Los participantes en la sesión se refirieron a las numerosas oportunidades existentes para potenciar la acción colectiva en los planos local, nacional, regional e internacional y para promover sociedades más resilientes, sostenibles, inclusivas y pacíficas. Como señalara la Directora General Adjunta de la OIM en sus observaciones finales, las iniciativas de recuperación tras la COVID-19 ofrecían una oportunidad para replantear por completo la gestión de los retos actuales y adoptar medidas innovadoras, multidimensionales e inclusivas que otorgaran prioridad a la prevención, la preparación y la transición hacia un modelo económico más sostenible. Los gobiernos, los agentes intergubernamentales, los interlocutores de la sociedad civil, las comunidades y las personas deben

trabajar de consuno e intensificar su labor para cumplir los compromisos contraídos en favor de la acción climática, la gobernanza de la migración, el desarrollo sostenible y la paz.

El próximo año, que trae consigo grandes hitos mundiales sobre políticas, brinda una oportunidad única para establecer objetivos aún más ambiciosos para un futuro sostenible y seguro. Como afirmó el Primer Ministro de los Países Bajos, citado por el Sr. Joost Klarenbeek, no debemos permitir que este año preludie una década perdida para el desarrollo sostenible y la construcción de un mundo resiliente al clima.

RECOMENDACIONES DE CARA AL FUTURO

Los fructíferos debates mantenidos durante la primera sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2021 permitieron formular varias recomendaciones en relación con los ocho mensajes principales dimanantes. Estas recomendaciones se resumen a continuación y pueden difundirse y adaptarse, según corresponda, para fundamentar los principales procesos de políticas, en particular el Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2021, la CP26 de noviembre de 2021, el Foro de Examen de la Migración Internacional de mayo de 2022, el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo de 2022 y la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres de 2022.

La confirmación de un reto de alcance mundial con diferentes consecuencias

Los efectos del cambio climático, la degradación medioambiental y los desastres sobre la migración y el desplazamiento ya se observan en todas las regiones del mundo y afectan de forma desproporcionada a los países y poblaciones más vulnerables.

- Los gobiernos deben intensificar urgentemente sus esfuerzos de mitigación del cambio climático y adaptación a este y abordar las causas de la vulnerabilidad y la migración forzosa.
- Cabe reconocer los diferentes efectos del cambio climático y medioambiental, así como las dispares vulnerabilidades y resultados de la migración asociados a ellos, y llevar a cabo más investigaciones para comprender mejor las desigualdades existentes en el plano local.

- Para hacer frente a las necesidades y los retos locales que las comunidades más vulnerables afrontan en el contexto del nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático, es preciso dar prioridad a los enfoques que se adaptan al contexto, se centran en las personas, incorporan una perspectiva de género y se fundamentan en la seguridad humana y en los derechos humanos.

El reconocimiento de los vínculos entre la salud y la migración, el medio ambiente y el cambio climático como parte de la recuperación posterior a la pandemia

La pandemia de la COVID-19 ha exacerbado aún más las vulnerabilidades y las desigualdades, pero las iniciativas de recuperación posterior a la pandemia ofrecen una oportunidad para construir sociedades más resilientes e inclusivas.

- La prioridad que se confiere actualmente a la crisis sanitaria mundial y a la recuperación posterior a la pandemia no debe desviar la atención de la comunidad internacional con respecto a la urgente necesidad de abordar los efectos del cambio climático. Por el contrario, los planes de recuperación deben apoyar un proceso de transición hacia una sociedad más sostenible, más resiliente y basada en una economía verde.
- Cabe reconocer los beneficios secundarios de la aplicación de políticas y medidas eficaces relacionadas con el clima, la salud y la gestión de la migración, y se deben promover los enfoques pluridimensionales que permiten abordar conjuntamente estos retos interconectados.
- Como parte de las iniciativas de recuperación tras la COVID-19, los gobiernos deben dar prioridad a las medidas orientadas a mejorar las prácticas de gestión en materia de medio ambiente y biodiversidad, mitigar el cambio climático, reforzar los sistemas de salud y proteger, y también abarcar a los más vulnerables, incluidos los migrantes, a fin de reducir el riesgo de que se produzcan otras crisis sanitarias en el futuro y, al mismo tiempo, deben crear sociedades más resilientes y

contribuir a que se encaren los factores que impulsan la migración y el desplazamiento forzados. Existen orientaciones y herramientas específicas de apoyo a estas iniciativas, que convendría utilizar.

- Es preciso cumplir los compromisos contraídos en el marco del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular con respecto al acceso de los migrantes a atención de la salud de manera segura e indiscriminada. En el contexto de la pandemia de la COVID-19, los países y otras partes interesadas deberían asociarse para facilitar una distribución equitativa de las vacunas y un acceso igualitario a ellas, en particular para las poblaciones más vulnerables, entre las que se encuentran los migrantes y los desplazados.
- Cabe llevar a cabo más investigaciones para contar con datos empíricos sobre los vínculos entre el cambio climático, la migración y la salud, teniendo en cuenta los efectos de las políticas y las intervenciones.

La relación de la migración, el medio ambiente y el cambio climático con el triple nexos

La interrelación entre las temáticas del cambio climático y los desastres, la migración y los desplazamientos, la seguridad humana y los conflictos, así como el desarrollo debe reconocerse y abordarse de forma integrada.

- Las causas profundas de la pobreza, los conflictos y los desplazamientos están estrechamente interrelacionadas y deben abordarse de forma integrada a fin de contribuir al cumplimiento de los compromisos nacionales y mundiales relativos al desarrollo sostenible y la paz.
- Cabe fortalecer y materializar el nexos entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz para abordar las crisis complejas en las que convergen el cambio climático, los desastres, los conflictos, la pobreza y los desplazamientos. Es esencial promover las asociaciones intersectoriales y acabar con los compartimentos estancos mejorando la coordinación entre las partes interesadas y los diferentes niveles de toma de decisiones.

- Se deben ratificar y aplicar los instrumentos internacionales de derechos humanos para fomentar la protección de los derechos de las poblaciones más vulnerables, en particular durante las crisis migratorias, cuando los migrantes se vuelven especialmente vulnerables a la trata y el tráfico de personas.
- Es preciso abordar la falta de financiación y la compartimentación para poder movilizar los recursos necesarios para la reducción del riesgo de desastres, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, los sistemas de alerta temprana y los programas de desarrollo a largo plazo. Por ejemplo, los programas y los fondos humanitarios podrían priorizar la preparación para casos de desastre y el fomento de la resiliencia ante el clima.

El aprovechamiento de la migración en aras de un futuro sostenible

Aunque es indispensable centrarse en las vulnerabilidades y los retos asociados con la migración, el medio ambiente y el cambio climático, también es importante examinar las oportunidades que ofrece la migración y sus posibles efectos positivos.

- Los gobiernos y otras partes interesadas deben fomentar un discurso positivo de la migración y los migrantes, así como de sus contribuciones al desarrollo sostenible y a la acción climática, por ejemplo, a través de campañas de comunicación y educación y promoviendo las voces de los migrantes.
- Los gobiernos deben promover vías de migración seguras, ordenadas y regulares para apoyar la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible. En particular, deben velar por el respeto de los derechos de los trabajadores migrantes y aplicar medidas proactivas que favorezcan su inclusión y contribución a la economía de los países de destino y origen. Asimismo, es preciso garantizar la implementación y aplicación de los instrumentos internacionales fundamentales, como el Pacto Mundial para la Migración y el Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares.

- Cabe promover las asociaciones público-privadas para fomentar la creación de oportunidades de empleo y emprendimiento para migrantes en los sectores verdes de la economía.

La movilización de la acción colectiva, la cooperación, la innovación y los recursos financieros a escala mundial

La migración y los desplazamientos en el contexto de los desastres, el cambio climático y la degradación medioambiental constituyen un reto de alcance mundial que requiere una acción global, colectiva, holística e innovadora.

- Los gobiernos y demás partes interesadas deben comprometerse a emprender una acción colectiva y transformadora a escala mundial para abordar el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático, así como sus vínculos con la salud, los conflictos y el desarrollo sostenible.
- La comunidad internacional debe intensificar los esfuerzos de mitigación a través de inversiones ecológicas, la transición a una economía verde, la energía limpia y la reducción significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero, incluso en los sectores humanitario y de desarrollo, y con el apoyo del sector privado. Se deben dar a conocer buenas prácticas y apoyar su difusión y reproducción.
- Para responder eficazmente a los retos actuales, es necesario adoptar enfoques multidimensionales, holísticos e innovadores que aborden las complejas relaciones entre la migración, el medio ambiente, el cambio climático, los conflictos y la pobreza, así como sus causas profundas, y promuevan la adaptación, la reducción del riesgo, la paz y el desarrollo sostenible de manera integrada. Estos enfoques deben apoyarse en asociaciones innovadoras que abarquen todos los sectores de la sociedad.
- Cabe reforzar la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino para gestionar dinámicas migratorias complejas en el contexto del cambio climático, por ejemplo, a través de asociaciones e iniciativas regionales.

- Convendría solucionar la falta de financiación para contribuir a la acción mundial por el clima, la reducción del riesgo de desastres y la aplicación del Pacto Mundial para la Migración, en particular recurriendo al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración, el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo de Adaptación y el Fondo de Política Común.

La priorización de la acción a escala regional, nacional y local

Se debe apoyar y fortalecer la acción a nivel local, nacional y regional, que es fundamental para responder a los problemas que plantea la migración, el medio ambiente y el cambio climático.

- Cabe conferir prioridad a la acción a escala local, nacional y regional, al tiempo que se fortalece la capacidad nacional para aplicar políticas e instrumentos existentes a través de la cooperación mundial y regional y de la adopción de enfoques solidarios.
- Cabe orientar los esfuerzos hacia la recopilación de datos empíricos y la creación de capacidades a nivel local para apoyar una acción fundamentada, adaptada al contexto y basada en las necesidades en el ámbito de la migración, el medio ambiente y el cambio climático.
- La financiación y los recursos para el clima, el desarrollo y la reducción del riesgo de desastres deben dirigirse a las comunidades locales, a fin de apoyar las iniciativas y proyectos locales de creación de resiliencia.

La promoción de enfoques inclusivos y multipartitos

Los enfoques pansociales inclusivos son fundamentales para garantizar el éxito de los esfuerzos colectivos, aprovechando las capacidades y las contribuciones de los migrantes, los jóvenes y las mujeres como agentes de cambio.

- Los gobiernos deben colaborar con los migrantes, las mujeres y los jóvenes, en cuanto principales agentes de desarrollo, para aprovechar sus contribuciones en los ámbitos de la mitigación del cambio climático, la adaptación al mismo y el desarrollo sostenible.
- Los migrantes, las mujeres y los jóvenes deben ser escuchados e involucrados en los procesos de toma de decisiones. Sus voces, su experiencia y sus conocimientos deben tenerse en cuenta en los principales foros sobre políticas.
- El sector privado debe participar en mayor medida en los esfuerzos encaminados a construir una sociedad más sostenible y resiliente, por ejemplo, a través de asociaciones público-privadas e incentivos que apoyen los emprendimientos sociales de carácter local.
- Es imperativo que los donantes apoyen programas inclusivos y con perspectiva de género, que fomenten la participación de las mujeres, los migrantes, los jóvenes y otros grupos desfavorecidos, promuevan su poder de acción y ayuden a consolidar sus capacidades.

El fomento de las oportunidades normativas mundiales para acelerar la adopción de medidas

- Cabe aprovechar las oportunidades para promover la acción y la cooperación en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, que abundan en todo el mundo.
- Los gobiernos y demás partes interesadas deben cumplir los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global a 1,5 °C, en particular presentando ambiciosas contribuciones determinadas a nivel nacional antes de la CP26, que tendrá lugar en Glasgow.
- Los gobiernos y los donantes deben abordar la falta de financiación y la compartimentación del trabajo, así como incrementar sus inversiones en apoyo del cumplimiento de los compromisos contraídos en materia de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo, reducción del riesgo de desastres, gobernanza

de la migración y desarrollo sostenible asumidos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la CMNUCC, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Pacto Mundial para la Migración y otros procesos mundiales fundamentales.

- Es primordial garantizar el acceso de los países y comunidades más vulnerables a financiación y apoyo técnico.
- La comunidad internacional en su conjunto debe comprometerse a adoptar medidas más ambiciosas y trabajar de consuno para hacer frente a los principales retos asociados con el cambio climático, los desastres, la migración, los conflictos y la pobreza y promover un desarrollo sostenible.
- Es preciso dar cabida a los migrantes, las mujeres, los jóvenes y las comunidades marginadas en los principales foros mundiales y regionales, y apoyar su inclusión en los principales procesos e iniciativas de implementación.

PROGRAMA FINAL

Primera sesión del Diálogo Internacional
sobre la Migración 2021

Impulsar la acción integrada en materia de
desarrollo sostenible: migración, medio
ambiente y cambio climático

Del 25 al 27 de mayo de 2021 en Zoom,
de 9:00 a 12:00 horas
(hora local de Nueva York)

Primer día	
9:00–10:00	Apertura de la reunión
	<p>Observaciones preliminares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. António Vitorino, Director General de la OIM <p>Observaciones principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Josaia Voreqe Bainimarama, Primer Ministro y Contraalmirante (jubilado), Fiji (mensaje de vídeo) • Sr. Nasser Bourita, Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero, Reino de Marruecos • Sr. Volkan Bozkir, Presidente del 75° periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas (mensaje de vídeo) • Sra. Amina J. Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas (mensaje de vídeo) • Sra. Runa Khan, Fundadora y Directora Ejecutiva de Friendship
10:00–12:00	Panel 1: El camino a la CP 26 – Impulsar la acción para abordar la migración y los desplazamientos en el contexto del cambio climático y medioambiental
	<p>Las deliberaciones de este panel permitirán a la comunidad internacional, los Estados Miembros y los principales interlocutores reafirmar su compromiso de abordar las cuestiones relativas a la migración, el desplazamiento, el medio ambiente y el cambio climático de cara a los preparativos del 26° periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP 26). El panel ofrecerá una visión global de los progresos realizados con respecto al fomento del conocimiento, la sensibilización y la acción en materia de migración, desplazamiento, medio ambiente y cambio climático. Con este fin, se hará un balance de los avances logrados en los últimos diez años y se esbozarán los objetivos que pueden alcanzarse en este nuevo decenio. El panel brindará asimismo información sobre las medidas que están siendo implementadas por una amplia gama de interlocutores, en particular los países más vulnerables al cambio climático, centrándose en los enfoques basados en los derechos humanos y con una perspectiva de género.</p>

	<p>Ello permitirá exponer tanto las vías de actuación en curso como las futuras en materia de migración y desplazamiento en el contexto del cambio climático, la degradación medioambiental y las catástrofes naturales; todo ello con miras a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de 2030. Además, se alentará la deliberación sobre la mejor manera de abordar la migración, el medio ambiente y el cambio climático en el contexto de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular a fin de contribuir al Foro de Examen de la Migración Internacional de 2022, de conformidad con los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.</p> <p>A efectos de orientar las deliberaciones, se proponen las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué objetivos pueden lograrse en la próxima CP26 en lo que respecta a las actividades de sensibilización, la acción y los datos empíricos relacionados con la migración y el desplazamiento en el contexto de los efectos adversos del cambio climático? • ¿De qué manera garantizan los principales interlocutores el cumplimiento coherente de los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y del Pacto Mundial para la Migración? • ¿Cuáles son las acciones climáticas en curso, y aquellas previstas, que pueden aprovecharse en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración a fin de seguir promoviendo una migración segura, ordenada y regular, y teniendo en cuenta la diversidad y las consideraciones de género? • ¿Cómo se puede promover una mayor integración de la gobernanza y las prácticas innovadoras relacionadas con la migración halladas a nivel subnacional, nacional, regional y mundial en los marcos internacionales relativos al medio ambiente y el clima, el desarrollo sostenible, la acción climática mundial y otros foros pertinentes? <p>Moderador: Sr. António Vitorino, Director General de la OIM y Coordinador de la Red de Naciones Unidas sobre la Migración</p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. A. K. Abdul Momen, Miembro del Parlamento, Ministro de Relaciones Exteriores, Bangladesh (mensaje de vídeo) • Sra. Yasmine Fouad, Ministra de Medio Ambiente, Egipto • Sra. Anne-Marie Trevelyan, Ministra de Estado, de Negocios, Energía y Crecimiento Limpio, Reino Unido, Presidencia de la CP 26 (mensaje de vídeo) • Sr. Frank Tressler Zamorano, Embajador, Representante de la Misión Permanente de Chile ante las Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Ovais Sarmad, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático • Sr. Andreas Papaconstantinou, Director, Vecindad y Oriente Medio, Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (ECHO), Comisión Europea
Segundo día	
9:00–10:30	Panel 2: Comprensión de los vínculos entre la temática sobre migración, medio ambiente y cambio climático y el ámbito de migración y salud en el contexto de la enfermedad coronavírica de 2019 (COVID-19), y el fomento de la inclusión de los aspectos relativos a dicha temática en las actividades de recuperación de la COVID-19
	<p>Las cuestiones relativas a la migración, el medio ambiente y el cambio climático siguen sin examinarse lo suficiente en el contexto de la actual pandemia de la COVID-19 y de las actividades de recuperación en curso a escala mundial. Habida cuenta de ello, este panel, retomando las deliberaciones y los hallazgos de la sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2020 dedicada a la “Crisis de la COVID-19: Reconcebir el papel de los migrantes y la movilidad humana para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, aspira a analizar las repercusiones de la COVID-19 para los migrantes y los desplazados internos en el contexto de los efectos adversos del cambio climático y la degradación medioambiental.</p> <p>Con este propósito, se mantendrá una deliberación sobre la forma de impulsar la temática relativa al clima y la migración en los planes de recuperación de la COVID-19, y debatir los vínculos entre el ámbito de la migración y la salud y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030. El panel también analizará la conexión entre la meta 10.7 de los ODS consagrada a “facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas” y la meta 3.8 de los ODS dedicada a “lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos”.</p> <p>A efectos de orientar las deliberaciones, se proponen las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo podemos utilizar las enseñanzas extraídas de esta pandemia en relación con el medio ambiente y el ámbito de la migración y la salud para prevenir futuras pandemias y contener brotes de enfermedades? • ¿De qué manera podemos mitigar las repercusiones de la pandemia de la COVID-19 en la salud de los migrantes y desplazados internos en el contexto del cambio climático y la degradación medioambiental?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo puede la experiencia de la pandemia mundial de la COVID-19 contribuir a fomentar la gobernanza de la migración en lo que respecta a la migración y el desplazamiento en el contexto de los efectos adversos del cambio climático, las catástrofes y la degradación medioambiental? • ¿De qué forma se pueden abordar la temática de la migración, el medio ambiente y el cambio climático y el ámbito de la migración y la salud en las actividades de recuperación de la COVID-19, adoptando una perspectiva de género adecuada? <p>Moderadora: Sra. Monica Goracci, Directora del Departamento de Gestión de la Migración, OIM</p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Maria Neira González, Directora, Departamento de Salud Pública Medio Ambiente y Determinantes Sociales de la Salud, OMS • Sr. Ibrahim Abubakar, Presidente de Lancet Migration, y Director de Cambio Climático y Migración, Institute for Global Health, University College London • Sr. Kristof Tamas, Asesor Principal de la División de Políticas de Migración y Asilo, Ministerio de Justicia, Suecia • Sra. Elizabeth Ferris, Profesora de Investigación del Instituto para el Estudio de la Migración Internacional, Universidad de Georgetown • Sra. Verena Knaus, Coordinadora Global de Migración y Desplazamiento, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
<p>10:30–12:30</p>	<p>Panel 3: Análisis del vínculo entre la temática de la migración, el medio ambiente y el cambio climático y el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz</p>
	<p>Este panel abordará cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático que están vinculadas con el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz. Para ello, se centrará en los retos que plantean la disminución de los recursos, la degradación de la biodiversidad, las repercusiones en la seguridad humana. y los conflictos, con el fin de destacar las oportunidades y las soluciones existentes. Asimismo, el panel analizará las medidas implementadas por los gobiernos y las distintas partes interesadas, en particular en los ámbitos de la gestión del riesgo de desastres y el fortalecimiento de capacidades a largo plazo, evaluando el papel de la migración en las iniciativas de mitigación y adaptación, a fin de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030. Además, el panel incluirá aportaciones sobre las operaciones actualmente en curso en estos ámbitos y sus resultados.</p>

	<p>A efectos de orientar las deliberaciones, se proponen las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera colaboran los interlocutores de los ámbitos humanitario, del desarrollo y de la consolidación de la paz para hallar soluciones duraderas a los desplazamientos prolongados, en el contexto de los efectos adversos del cambio climático? • ¿Qué tipo de esfuerzos de fortalecimiento de capacidades en los ámbitos de la acción climática y medioambiental podrían realizarse en los países de origen y a nivel comunitario, para afrontar los desplazamientos y potenciar los resultados positivos de la migración en todas las actividades relacionadas con el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz? • ¿Qué sabemos acerca de la relación entre la migración y el desplazamiento en el contexto del cambio climático, la degradación medioambiental, las catástrofes naturales, la seguridad humana, la seguridad y los conflictos? • ¿Cuáles son las oportunidades y los desafíos que plantea la integración de los derechos humanos y de los enfoques con una perspectiva de género en la acción climática y la reducción del riesgo de desastres? • ¿Cómo puede aprovecharse la acción climática en todas las actividades relativas al nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz a fin de promover el desarrollo sostenible en beneficio de los migrantes y sus comunidades? • En lo que respecta a las cuestiones de migración y desplazamiento, ¿qué se necesita para garantizar soluciones inteligentes a efectos de mitigar el cambio climático y promover la igualdad de género en todo el abanico de actividades relativas al nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz? <p>Moderadora: Sra. Angelica Broman, Asesora Principal en lo relativo al Nexo entre los ámbitos humanitario, del desarrollo y de la paz, OIM</p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Joost Klarenbeek, Enviado Especial para la Migración, Países Bajos • Sra. Grata Endah Werdaningtyas, Embajadora y Encargada de Negocios, Misión Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra • Sr. Anicet Nibaruta, Jefe de la Plataforma Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Burundi • Sra. Cecilia Jiménez-Damary, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los desplazados internos
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Faryde Carlier González, Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia • Sr. Andrew Harper, Asesor Especial sobre Acción Climática de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) • Sr. Ignacio Packer, Director Ejecutivo del Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias (ICVA).
Tercer día	
9:00–10:25	Panel 4: Elaboración de enfoques multipartitos para aprovechar las oportunidades y apoyar la inclusión de los migrantes y los desplazados internos en la construcción de un futuro sostenible
	<p>La magnitud de los retos medioambientales exige la elaboración de respuestas multipartitas que congreguen a las diferentes comunidades de prácticas y ámbitos normativos. Esta deliberación alentará el compromiso con las prioridades relativas al clima y el medio ambiente esbozadas por el Secretario General de las Naciones Unidas y contribuirá a otros debates de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el clima, tales como el enfoque común del Comité de Alto Nivel sobre Programas para integrar soluciones basadas en la naturaleza y la biodiversidad en pro del desarrollo sostenible en la planificación y aplicación de políticas y programas de las Naciones Unidas, actualmente en fase de elaboración. Además, ofrecerá la oportunidad de presentar tanto las actividades concretas en curso, implementadas en asociación con el sector privado y la sociedad civil, como aquellas dirigidas por coaliciones de interlocutores; y de extraer las enseñanzas para replicar la labor existente. También aspira a dar voz a los representantes de la juventud y analizar cuál es la mejor manera de aprovechar la contribución positiva de los migrantes, los desplazados internos y las diásporas de cara a la acción climática y el desarrollo sostenible.</p> <p>A efectos de orientar las deliberaciones, se proponen las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el contexto de los medios de sustento para los migrantes, los jóvenes y sus comunidades, ¿qué soluciones basadas en la naturaleza cabe apoyar para fortalecer su resiliencia climática? • ¿Cuál es el potencial del sector privado para contribuir e impulsar la financiación de las actividades de mitigación del cambio climático? • ¿Cómo puede el sector privado colaborar con los organismos humanitarios para apoyar la transición hacia la energía limpia en entornos de desplazamiento?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué forma cabe integrar a los migrantes en los ámbitos de la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo para promover un crecimiento económico sostenible? • ¿Cómo aprovechar la contribución de los migrantes al desarrollo sostenible en los esfuerzos de recuperación de la COVID-19 a fin de fomentar la eficacia y el crecimiento de los sectores “verdes”? <p>Moderadora: Sra. Dina Ionesco, Jefa de la División de Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático, OIM</p> <p>Orador principal: Sr. Naser Nuredini, Ministro de Medio Ambiente y Planificación Física, Macedonia del Norte</p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Amadou Diaw, Asesor Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores y Senegaleses en el Extranjero, Senegal • Sr. Balgis Osman-Elasha, Especialista Principal en Cambio Climático y Crecimiento Verde, Coordinador Regional, North Africa Development and Business Delivery Centre, Banco Africano de Desarrollo • Sra. Enja Saethren, Analista Principal de Desarrollo Empresarial, Scatec, Noruega • Sr. Irfan Ullah Afridi, Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas • Sr. Belal Altiné Sow, Cofundador de Sow Ranch, Senegal
10:25–11:45	<p>Panel 5: Promoción de la acción local y regional en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, y el apoyo a la misma.</p>
	<p>En este panel se determinarán las carencias y los desafíos relacionados con la migración, el medio ambiente y el cambio climático, incluidos los retos específicos que afrontan los países más vulnerables al cambio climático (a saber, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países menos adelantados), centrándose en la acción local y regional. También se destacarán ejemplos de prácticas adoptadas por los Estados, la OIM y otras partes interesadas en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, a nivel subnacional y regional. Del mismo modo, se presentarán las enseñanzas extraídas con el objeto de ampliar el trabajo que se está realizando actualmente. En este panel también se abordarán las acciones centradas en la sostenibilidad y el clima en las ciudades de todo el mundo, así como la urbanización en el contexto del cambio climático. También se iniciará una deliberación sobre la manera de aprovechar la acción local y regional, y las prácticas compartidas, junto con la migración para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

	<p>A efectos de orientar las deliberaciones, se proponen las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las buenas prácticas para colaborar con los interlocutores locales y regionales y fortalecer las capacidades, incluidos los enfoques con una perspectiva de género? • ¿Cuáles son los retos pendientes que afrontan los más vulnerables al cambio climático y que requieren una acción local, regional o internacional? • ¿Cómo aprovechar la acción local y regional en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración en lo que atañe a la migración, el medio ambiente y el cambio climático? • ¿Cuáles son las ventajas de las acciones locales y regionales para encarar los desafíos climáticos y medioambientales en la promoción de una migración segura, ordenada y regular? <p>Moderadora: Sra. Michele Klein-Solomon, Directora Regional para América Central, América del Norte y el Caribe, OIM</p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Yvonne Aki-Sawyer, Alcaldesa de Freetown, Sierra Leona • Sr. Christopher Ballinas Valdés, Director General de Derechos Humanos y Democracia, Secretaría de Relaciones Exteriores, Mexico • Sr. Sino Tokhir Tokhirzoda, Director en funciones, "Sayru sayohat", Comité para la Protección del Medio Ambiente, Tayikistán • Sra. María Florencia Carignano, Directora, Dirección Nacional de Migraciones, Argentina • Sra. Fathia Alwan, Directora de Salud y Desarrollo Social, Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) • Sra. Katja Schaefer, Asesora Interregional, ONU-Hábitat
11:45–12:00	Clausura de la reunión
	<p>Observaciones finales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Laura Thompson, Directora General Adjunta, OIM

NOTA CONCEPTUAL

Primera sesión del Diálogo Internacional
sobre la Migración 2021

Impulsar la acción integrada en materia de
desarrollo sostenible: migración, medio
ambiente y cambio climático

Del 25 al 27 de mayo de 2021 en Zoom,
de 9:00 a 12:00 horas
(hora local de Nueva York)



La primera edición del Diálogo Internacional sobre la Migración tuvo lugar en 2001. Ello lo convierte en el principal foro normativo sobre migración de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), abierto a los Estados y a un amplio abanico de interlocutores del ámbito de la migración en todo el mundo. El Diálogo ha permitido a la OIM “poner a disposición de los Estados y de las organizaciones internacionales y otras instituciones un foro para el intercambio de opiniones y experiencias y el fomento de la cooperación y de la coordinación de las actividades relativas a cuestiones de migraciones internacionales, incluidos estudios sobre las mismas con el objeto de desarrollar soluciones prácticas”, tal y como se estipula en la Constitución de la Organización.

Objetivos de la primera sesión del Diálogo 2021

En 2011, una de las sesiones del Diálogo se consagró al nexo emergente entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático. Diez años después, la OIM retoma este tema en un contexto político cada vez más acuciante, agravado por las repercusiones de calado de la crisis sanitaria mundial de la enfermedad coronavírica de 2019 (COVID-19), que vinculan el clima y la migración con los problemas de desarrollo actuales y futuros. En esta primera sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2021, la OIM aspira a contribuir al impulso político generado en vista del 26º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26), que tendrá lugar en Glasgow (Escocia), en noviembre de 2021.

El Diálogo Internacional sobre la Migración brindará un espacio para debatir algunas de las dimensiones fundamentales del nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático, como el fomento de sinergias en la aplicación de los marcos internacionales y regionales pertinentes, la integración de los aspectos de la migración y el clima en la actividades de recuperación de la COVID-19, el aprovechamiento de las contribuciones de los migrantes a la acción climática, y la determinación

de los retos enfrentados por los países más vulnerables al cambio climático (a saber, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países menos adelantados). En esta sesión del Diálogo se analizará la manera en que esta temática está relacionada con el nexos entre los ámbitos humanitario, del desarrollo y de la paz. Asimismo, el evento ofrecerá una excelente oportunidad para aprovechar el impulso actual en torno al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular; reforzar el discurso progresista de dicho instrumento con respecto a la migración, el medio ambiente y el cambio climático; galvanizar el apoyo de los Estados Miembros y otros interlocutores; y presentar las iniciativas que el sistema de las Naciones Unidas, los países precursores del Pacto Mundial para la Migración y otras partes interesadas han emprendido en este ámbito.

En las deliberaciones se examinarán las medidas que cabe adoptar para mitigar los efectos del cambio climático y medioambiental en relación con la aplicación más amplia de determinados marcos mundiales, como la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible, el Pacto Mundial para la Migración, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres. A este respecto, en esta sesión del Diálogo se analizará la manera en que los próximos foros internacionales, como el Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2021, el 26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 26) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que tendrá lugar en 2021, y el Foro de Examen de la Migración Internacional de 2022, pueden integrar mejor las cuestiones relativas a la migración, el medio ambiente y el cambio climático en sus programas de trabajo y potenciar las sinergias y las alianzas entre las distintas esferas normativas.

Contexto

El cambio climático y la degradación ambiental están reconfigurando profundamente los patrones migratorios contemporáneos en todo el mundo de diversas maneras. En el contexto de un entorno cambiante, las personas emprenden diferentes formas de migración en sus propios países o a través de fronteras internacionales. Estas formas de migración existen en un espectro continuo que abarca desde el desplazamiento hasta formas voluntarias de migración.

La migración en el contexto del cambio climático y la degradación ambiental suele ser multicausal y la mayoría de las personas migran debido a una combinación de condiciones sociales, políticas, económicas y demográficas. Todas ellas se ven afectadas por el cambio climático y medioambiental, y seguirán viéndose afectadas en el futuro. A su vez, la migración puede incidir en el medio ambiente y en la disponibilidad de recursos naturales. Aun así, cabe destacar que los migrantes también pueden ser agentes en la lucha contra el cambio climático y contribuir a que las comunidades y sociedades de origen y de destino sean más resilientes y tengan una mayor capacidad de adaptación ante los efectos adversos del cambio climático y medioambiental.

Según el Observatorio de Desplazamiento Interno, en 2019, un total de 24,9 millones de nuevos desplazamientos internos en 140 países estuvieron relacionados con desastres repentinos, tales como inundaciones y fenómenos meteorológicos extremos⁸⁵. Los procesos de aparición lenta, como la desertificación, la subida del nivel del mar y la degradación de las tierras, también pueden influir directa e indirectamente en la decisión de migrar. Se espera que el cambio climático aumente la frecuencia, la intensidad y los efectos geográficos de estos fenómenos, e impulse asimismo futuras crisis humanitarias y desplazamientos.

De cara al futuro, algunas proyecciones indican que los efectos adversos del cambio climático podrían propiciar el desplazamiento de millones de personas. En efecto, se estima que el número de migrantes internos por motivos climáticos podría ascender a 143 millones en 2050 si no se adoptan medidas al respecto⁸⁶. El cambio climático y la degradación ambiental también provocarán el empobrecimiento y la indigencia, lo que impedirá a las personas abandonar las zonas de riesgo, creando con ello una vulnerabilidad adicional para las llamadas “poblaciones atrapadas”.

Avances en materia de políticas

Desde 2015, se han acordado a escala mundial compromisos internacionales clave de gran importancia para la migración en el contexto del cambio climático y la degradación ambiental. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incluye explícitamente a la migración y siete de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se centran en

⁸⁵ Observatorio de Desplazamiento Interno, *Global Report on Internal Displacement 2020*.

⁸⁶ Banco Mundial, *Groundswell: Preparing for Internal Climate Migration*.

cuestiones climáticas y ambientales (a saber los ODS 6, 7, 11, 12, 13, 14 y 15). El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático de 2015 propició el establecimiento del Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos, en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y, en 2018, la formulación de recomendaciones que constituyeron un hito normativo. En el Pacto Mundial sobre la Migración, adoptado en 2018, se reconoció, concretamente en el Objetivo 2 consagrado a minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen, la importancia de “los desastres naturales, los efectos adversos del cambio climático y la degradación ambiental”, así como los retos que ello plantea en lo que atañe a la migración. Dicho instrumento también contiene referencias a “desastres naturales de evolución lenta, los efectos adversos del cambio climático y la degradación ambiental”, en el marco del Objetivo 5 relativo al aumento de la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular.

La enfermedad coronavírica de 2019 (COVID-19) y el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático

Las cuestiones relativas al nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático siguen sin examinarse lo suficiente en el contexto de la actual pandemia de la COVID-19 y las actividades de recuperación en curso a escala mundial. Habida cuenta de ello, se retomarán las deliberaciones y los hallazgos de la sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2020, dedicada a la “Crisis de la COVID-19: Reconcebir el papel de los migrantes y la movilidad humana para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Las actividades de recuperación deben contribuir a la transición hacia una economía verde y el fortalecimiento de la resiliencia ante el clima; crear empleos verdes; y apoyar la acción climática y las iniciativas para alcanzar la neutralidad en carbono. Además, cabe crear oportunidades para que los migrantes puedan contribuir y beneficiarse de los esfuerzos de recuperación verde. La incorporación de las consideraciones sobre la salud de los migrantes en las políticas y los diálogos relativos al medio ambiente y el clima podría contribuir a fortalecer la resiliencia sanitaria en las comunidades que se enfrentan a los efectos adversos del cambio climático y ambiental, los cuales repercuten en las decisiones de migración.

En esta sesión del Diálogo también se hará hincapié en la manera en que el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático y el

ámbito de la migración y la salud están vinculados, para lo cual se analizará la conexión entre el la meta 10.7 de los ODS consagrada a “facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas” y la meta 3.8 de los ODS dedicada a “lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos”. Las deliberaciones contribuirán a las iniciativas mundiales que promueven una recuperación sostenible a raíz de la COVID-19, como el Fondo Fiduciario de múltiples asociados para la respuesta y la recuperación en relación con la COVID-19 de las Naciones Unidas, el Pacto Verde Europeo y la Leaders’ Climate Summit de 2021 de los Estados Unidos de América.

Estructura de la sesión del Diálogo

La sesión se estructurará en torno a varias esferas de interés, entre ellas:

- 1) El impulso a la acción para abordar la migración y los desplazamientos en el contexto del cambio climático y la degradación ambiental, de cara a los preparativos del 26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP26) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;
- 2) La comprensión de los vínculos entre la COVID-19, la salud y la migración, y el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático, y el fomento de la inclusión de los aspectos relativos a la migración por motivos ambientales en las actividades de recuperación de la COVID-19;
- 3) El análisis de la manera en que el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz está vinculado con el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático;
- 4) La elaboración de enfoques multipartitos, que comprendan al sector privado, para aprovechar las oportunidades y apoyar la inclusión de los migrantes a fin de construir un futuro sostenible;

- 5) La promoción de la acción local y regional en materia de migración, medio ambiente y cambio climático, y el apoyo a la misma.

En consonancia con las prácticas habituales, la OIM hace propicia la oportunidad para invitar a todas las partes interesadas que trabajan en cuestiones relativas a la migración, el medio ambiente y el cambio climático, incluidos los representantes gubernamentales de alto nivel, los representantes de los migrantes, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, a dar a conocer sus opiniones, mejores prácticas y recomendaciones en la materia.

Con motivo del 70° aniversario de la OIM y el 20° aniversario del Diálogo Internacional sobre la Migración, la Organización está más decidida que nunca a fomentar una mayor cooperación y mejorar las asociaciones intersectoriales a fin de desarrollar y poner en práctica acciones colectivas que aborden de manera concreta los retos contemporáneos, cada vez más complejos e interconectados, en el ámbito de la migración. Se espera que los resultados de esta sesión pongan de relieve las buenas prácticas, las enseñanzas extraídas y las recomendaciones que permitan a los gobiernos y otros interlocutores elaborar y aplicar políticas y programas inclusivos para atender las cuestiones relacionadas con el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático y maximizar las oportunidades. Los resultados y las recomendaciones del Diálogo se publicarán en el Libro Rojo del Diálogo Internacional sobre la Migración, el cual se pondrá a disposición de todos los contribuyentes y participantes. Estas recomendaciones también se tendrán en cuenta en los próximos eventos y foros, como el 26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP26) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Foro de Examen de la Migración Internacional.

Serie Diálogo Internacional sobre la Migración

1. 82a Reunión del Consejo; 27-29 noviembre de 2001 (disponible en español, francés e inglés), 2002
2. Compendium of Intergovernmental Organizations Active in the Field of Migration 2002 (disponible únicamente en inglés), 2002
3. Un Análisis sobre Normas Jurídicas Internacionales y Migración (disponible en español, francés e inglés), 2002
4. 84th Session of the Council; 2-4 December 2002 (disponible únicamente en inglés), 2003
5. Significant International Statements: A Thematic Compilation (disponible únicamente en inglés), 2004
6. Health and Migration: Bridging the Gap (disponible únicamente en inglés), 2005
7. Gestión del Movimiento de Personas: Posibles Enseñanzas de Interés para el Modo 4 del AGCS (disponible en español, francés e inglés), 2005
8. Incorporación de la Migración en las Agendas de Políticas de Desarrollo (disponible en español, francés e inglés), 2005
9. Migración y recursos humanos para la salud: de la concienciación a la acción (disponible en español, francés e inglés), 2006
10. Seminario de expertos: Migración y medio ambiente (disponible en español, francés e inglés), 2008
11. Los migrantes y la sociedad de acogida: Asociaciones acertadas (disponible en español, francés e inglés), 2008
12. Making Global Labour Mobility a Catalyst for Development (disponible únicamente en inglés), 2010
13. La libre circulación de personas en los procesos de integración regional (disponible en español, francés e inglés)
14. Gestión de la migración de retorno (disponible en español, francés e inglés), 2010
15. Alentar la función de retorno para fomentar el desarrollo (disponible en español, francés e inglés), 2010
16. Derechos humanos y migración: Empeño conjunto a favor de una migración protegida, digna y segura (disponible en español, francés e inglés), 2010
17. Migración y cambio social (disponible en español, francés e inglés), 2011
18. Cambio climático, degradación ambiental y migración (disponible en español, francés e inglés), 2012
19. Ciclos económicos, cambio demográfico y migración (disponible en español, francés e inglés), 2012
20. Rumbo a la seguridad: Las consecuencias migratorias de complejas crisis (disponible en español, francés e inglés), 2013
21. Proteger a los migrantes en tiempos de crisis: respuestas inmediatas y estrategias sostenibles (disponible en español, francés e inglés), 2013
22. Diálogo Internacional Sobre La Migración N°22 - Diásporas y desarrollo: Tender puentes entre sociedades y estados (Conferencia Ministerial Sobre la Diáspora Centro Internacional de Conferencias de Ginebra 18 y 19 de junio de 2013) (disponible en árabe, español, francés e inglés), 2013
23. La migración Sur-Sur: Asociarse de manera estratégica en pos del desarrollo (disponible en español, francés e inglés), 2014
24. Migración y Familias (disponible en español, francés e inglés), 2014
25. Conferencia sobre los Migrantes y las Ciudades (disponible en español, francés e inglés), 2015
26. Seguimiento y Evaluación de los Aspectos Referentes a la Migración en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (disponible en español, francés e inglés), 2016
27. Fortalecimiento de la cooperación internacional y la gobernanza de la migración con miras a la adopción de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular en 2018 (disponible en árabe, español, francés e inglés), 2017
28. Asociaciones inclusivas e innovadoras para una gobernanza eficaz de la migración a escala mundial (disponible en español, francés e inglés), 2018
29. Juventud y migración (disponible en español, francés e inglés), 2020
30. Crisis de la COVID-19: Reconocer el papel de los migrantes y la movilidad humana para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los títulos de esta Serie pueden descargarse de la Plataforma en línea de las publicaciones de la OIM en <https://publications.iom.int/>.

Organización Internacional para las Migraciones
17 route des Morillons, C.P. 17
1211 Ginebra 19, Suiza
Tel.: +41 22 717 9111; Fax: +41 22 798 6150
Correo electrónico: publications@iom.int
Sitio web: publications.iom.int

